ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono, número 67.

Número suelto. DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Jueves, 21 de Septiembre de 1922

Año XXXVIII.—Num. 11.754

LA POLITICA

Se habla de los grandes partidos

Insisten determinados elementos políticos en la conveniencia de que existan en España grandes partidos políticos y se empeñan en que sólo Gobiernos homogéneos puedan afrontar con probabilidades de éxito la resolución de los graves problemas de actualidad.

Sin meternos a ahondar a qué obedece que en todas las naciones europeas hayan desaparecido los grandes partidos y que sólo queden fracciones más o menos numerosas, procedentes de las antiguas agrupaciones, por lo que a España se refiere, y teniendo en cuenta la experiencia de los últimos años y el estado actual de la política, nos parece que se puede afirmar que es una utopía todo lo que se dice respecto a la formación de nuevos grandes partidos.

Las vicisitudes de los tiempos permitieron a Cánovas y a Sagasta formar dos partidos, aunque siempre hubo en ellos ramas que se desgajaron del tronco común; pero, muertos esos dos políticos, puede decirse que se deshicieron lo mismo el partido liberal que el conservador.

Del partido liberal la descomposición fué tan rápida y tan honda a la muerte de Sagasta, que, en realidad, ya no ha vuelto a existir el viejo partido liberal. Moret, Ríos, Vega Armijo, Moret y Canalejas, primero, se erigieron en jefes, y más tarde, García Prieto y Romanones, demuestran que no hay tal partido.

Pudo Silvela, y más tarde Maura, contener la división del partido conservador, como tal vez Canalejas hubiera conseguido agrupar bajo su mando a los distintos jefes liberales; pero el pistoletazo de Pardiñas dió al traste con ambos partidos. Asesinado Canalejas, el partido liberal quedó definitivamente destruído, y al poco tiempo, Maura, bien porque no encontrase en las fuerzas liberales el caudillo que le hiciese par, o más bien porque presintiera la descomposición de las fuerzas conservadoras, realizó aquellos actos trascendentales que tuvieron como consecuencia el término del partido conservador histórico.

Y que esos dos grandes partidos pasaron a la historia, nos lo dice la experiencia de estos últimos años y la actitud de los distintos jefes que de ellos proceden.

Los dos jefes políticos de más relieve que hoy defienden la posibilidad y la necesidad de constituir grandes partidos, son los Sres. Sánchez Guerra y marqués de Alhucemas, pero la realidad demuestra que los deseos de esos primates no son factibles.

Por lo que a los conservadores se refiere, ¿dónde está el germen de un nuevo gran partido? ¿En los que siguen al actual presidente del Consejo? ¿Pero de veras son figuras de segunda fila e incondicionales del señor Sánchez Guerra, los señores Sánchez de Toca, Bergamín y Bugallal? Y aunque estos se supediten a hacer el papel de segundones, ¿es que nada significan los señores Maura y Cierva?

Y en cuanto a los liberales, ¿puede en serio llamarse un partido homogéneo el que se ufana en dirigir el señor Marqués de Alhucemas? Concentración democrática la han titulado los que componen esa agrupación, y no de otro modo que de concentración puede titularse, pues los primates que la componen tienen programas distintos, distinta significación dentro de la política y hasta aspiraciones distintas. Pero demos por bueno que esa concentración sea un partido homogéneo, ¿y el Conde de Romanones, tampoco significa nada entre los liberales?

Dejémonos de fantasías. Los partidos políticos homogéneos, en España como en el resto de Europa, han pasado a la historia ¿En perjuicio del país? ¿En beneficio de la nación? Difícil es acertar en esto. Por las muestras, tan funestos fueron los grandes partidos políticos, como lo han sido las concentraciones ensayadas en estos últimos años.

Si la formación de grandes partidos es una utopía, las concentraciones, a lo menos en la forma de las hasta ahora empleadas, no parece que haya de esperarse mucho bueno de ellas.

Será necesario emplear nuevos modos y nuevos procedimientos de gobierno, y esto es quizá lo que se resuelva dentro de muy poco.

DE LAS FIESTAS REALES

La exposición industrial, agrícola y de ganados

La Diputación provincial continúa realizando activos trabajos para el mejor éxito de su feliz iniciativa de celebrar durante la estancia de los Reyes y días sucesivos una exposición provincial agrícola, industrial y ganadera.

Los trabajos de la Diputación están siendo secundados con entusiasmo y acierto por el digno presidente de la Asociación de ganaderos, don Eduardo Aparicio, nuestro querido amigo, que lleva al Palacio de la Salina inscripciones notables.

La de ganados.

Hasta ahora, con respecto a la exposición de ganados, pasan de trescientas las cabezas inscritas.

Y he aquí los lotes que hasta hoy se pueden dar como inscritos en el concurso:

Don Eloy Sánchez Hidalgo, de Terrones, dos caballos de silla y un perro mastín.

Don Serafín y D. José Tabernero, de Iruelos, un lote de ovejas y caballos.

Don Antonio Pérez Tabernero: un caballo de silla, español; un toro manso semental; cuatro yeguas un lote de ganado lanar blanco, ocho carneros sementales, blancos merinos (éstos fuera de concurso) y dos mastines.

Don Ignacio Sánchez, de Agustínez: un lote de ganado merino, blanco, y otro negro, castellanos ambos.

Don Juan M. Portearroyo: un lote de cabras.

Don Alipio Pérez Tabernero: una yegua hispano árabe, un perro mastín, un lote de ganado lanar merino blanco y una vegua española.

Don Antonio Lamamié de Clairac: un lote de cabras y otro de ovejas churras.

Don Vicente Muriel, de Castroverde: doce cabestros y cuatro yeguas.

Don Diego Martín Veloz: dos caballos sementales, cuatro yeguas, dos potros, otra yegua, un caballo de silla, un lote de ovejas y carneros de raza merina, cuatro garañones y tres burras.

Don Manuel y D. Amador Angoso (de Villoria de Buenamadre): un lote de ovejas merinas, blancas; un caballo de campo, otro lote de ovejas merinas, negras; otro de corderas (éste fuera de concurso), otro de cabras, cuatro vacas mansas y cuatro potros de dos años.

Don Ernesto Blanco: un caballo normando, recriado en campo salamanquino, y un lote de ovejas negras.

Don Joaquín Aparicio (de Ciudad Rodrigo): un lote de cabras y otro de ganado lanar, entrefino.

Don Severino Pacheco: un lote de cabras, otro de ovejas merinas finas y otro entrefinas.

Don Francisco Marcos Barrego: una yegua de tiro.

Don Ildefonso Sánchez Rico y Hermanos (de Terrones): dos lotes de bueyes del país, tres caballos de silla, de campo; un lote de cabras, un caballo español, semental; una parada de cabestros y un lote de ovejas merinas blancas.

Don Emilio García Sánchez (de Gallegos de Huebra): un lote de ganado lanar castellano.

Don Atanasio Fernández: Un perro mastín y un lote de ganado lanar.

La Industrial.

La sección de industrias también promete ser brillante.

El Sr. González Cobos ha recibido una carta de la Cámara de Comercio de la vecina e industriosa ciudad de Béjar, en la cual le anuncian y le ruegan que a los industriales de aquella ciudad se les reserven dos salones con el objeto de que en ellos puedan exponer sus productos y géneros.

Béjar presentará una interesantísima exposición de paños allí fabricados, y además instalará un telar para que el público vea cómo se fabrica el género.

Los fabricantes de harinas de esta ciudad harán también una instalación magnífica para aspirar al premio que se destina a estos fines.

Del proyecto se ha encargado el reputado arquitecto Sr. Madrigal.

Los premios ofrecidos, tanto en metálico como objetos de arte y diplomas, serán entregados a los premiados en la sesión de clausura de la exposición.

De lo que no tenemos noticia es de lo que piense hacer la Cámara de Comercio de Salamanca. Y bueno fuera que esta entidad tomase con la debida actividad e interés este interesante asunto, de tan práctica importancia para la industria de la capital.

Quisicosas

Como ustedes habrán visto,
van a venir, sin tardar,
los Monarcas a esta culta
y famosa capital.
Que aquí hemos de recibirlos
con toda solemnidad
y con agrado entusiasta,
claro lo pregona ya
nuestro programa de fiestas
dado a la publicidad.
Todo en él es sorprendente
y variado hasta no más,
que lo mismo se dan premios
al estudioso escolar,
que al ganadero entendido,
o al honrado capataz
y al peón de camineros
o al mejor ganado asnal.
Es, pues, un magno programa,
mas como en él, en verdad,
no hay un minuto sin fiestas,
porque los Monarcas van
a los templos, a los toros,
a comer, a perorar,
a admirar los monumentos
y a *un* porción de cosas más,
yo, temiendo que a los Reyes
se les quiera atosigar
con tanto y con tanto obsequio,
digo con curiosidad:
no tienen Sus Majestades
aun ni tiempo material,
pero ni para arrascarse
(si algo tienen que rascar).

La inauguración del curso en el Seminario

A las diez de la mañana de ayer, se verificó en el Seminario la apertura del curso docente de 1922 23.

Comenzó el acto celebrándose la misa del Espíritu Santo.

Seguidamente, la concurrencia pasó al Paraninfo o clase general, ocupando la presidencia el Sr. Obispo, P. Alcolea.

El ilustre catedrático D. Antonio Blázquez Durán, ocupó la tribuna, dando lectura de un luminoso y notablemente escrito discurso, tratando magistralmente en tesis canónica, *La jerarquía eclesiástica*.

El numeroso y selecto auditorio que escuchó al Sr. Blázquez Durán, le tributó frecuentes y repetidos aplausos.

A continuación, todos los catedráticos hicieron profesión de fe, prestando solemne juramento.

Al terminar esta ceremonia, el Prelado declaró abierto el curso de 1922 23.

Al desfilar el auditorio, saludaron al P. Alcolea el general Martín Sedeño y el diputado del distrito, señor Martín Veloz.

ULTIMANDO DETALLES

La corrida regia

El cartel.-Los toros.-El decorado de la plaza.

La Junta directiva de la Unión Popular, continúa sus trabajos para ultimar detalles del programa de la brillante corrida que ha de celebrarse en honor de los Reyes.

Ya se han celebrado conferencias telefónicas con los apoderados de Mejías, Maera y Valencia, pero todavía no han podido ser cerrados los contratos por la inseguridad de la fecha de celebración de la fiesta, sobre todo con los dos últimos espadas, ya que uno de ellos, Maera, tiene que torear, por aquellos días, nada menos que en Casablanca.

Lo que parece seguro es el contrato de Sánchez Mejías, base del cartel.

El Sr. López de las Mozas hace gestiones en Oporto para contratar a los rejoneadores.

Y es muy posible que salga para Madrid un individuo de la Junta, para ultimar el contrato de los espadas.

El novillero que ha de estoquear los toros rejoneados, sino mueren a manos de los rejoneadores lusitanos, parece que se ha pensado en que sea Eladio Amorós, el conocido Chico de la Revoltosa.

Los toros, como es sabido, serán de los Sres. Hijos de D. Victoriano Angoso. Ayer tuvimos ocasión de verlos, en la dehesa de Buenamadre, y, en verdad, que nos sorprendió la honda transformación que esta ganadería ha sufrido.

Hace algún tiempo que no habíamos tenido ocasión de volver a Villoria, así como de ver lidiar toros de los señores de Angoso. Y ayer, al ver las reses, tuvimos la satisfacción de apreciar los visibles progresos que en cuanto a tipo y finura ha conseguido realizar en su ganadería los ganaderos salmantinos.

Entre una punta de toros de Angoso, y otra de Saltillo, nadie sabría, seguramente, distinguirlos, a no ser por el hierro y la señal.

El tipo de los toros de Angoso, que, como es sabido, fué creado a base de sementales de Saltillo y vacas de Veragua, y, por último, con sementales y vacas de Saltillo, es exactamente igual a los de la acreditada ganadería andaluza. Sin embargo, todavía se dan en la vacada toros jaboneros, pero finísimos, como uno elegido para la corrida regia por el pelo que en la ganadería abunda es negro mulato y el negro zaino.

Los toros ya no son aquellas *tradicionales catedrales* que tanto pavor ponían en los ánimos de los señores de la coleta. Más bien son terciados, y, sobre todo, compuestitos de cabeza, sin pitones kilométricos.

Los dos toros preparados para los rejoneadores, son muy bonitos, de buena nota y cortos de defensas.

Atienden por *Loreño*, uno, y por *Gavioto*, el otro. Tiene el primero el número 29 en la piel, y es negro zaino, y el segundo, el 44, y es negro lucero.

Los seis toros apartados para la corrida, cinco negros y uno jabonero sucio, casi cárdeno oscuro, presentan un tipo excelente. Da los seis cuatro están bien criados, es decir: bien gordos. Dos hay que bajan algo en arrobas. Pero todos son finísimos, bonitos, recogidos de cabeza, y sin altura de agujas que haga difícil la suerte de matar.

Claro es que, desde hoy, al día de la corrida, los toros que aparecen menos gordos, pueden ser *convenientemente preparados* y llegar a la ciudad redondeados y flamantes.

La corrida, por lo bien encastados y el tipo excelente de toros de lidia, ha de gustar, a buen seguro, en su presentación.

Los seis toros tienen las siguientes señas:

Número 40.—*Baturro*, negro.
Número 45.—*Baratero*, negro zaino.
Número 32.—*Redondo*, negro.
Número 30.—*Perinolo*, negro.
Número 27. *Sondeador*, jabonero.
Número 54.—*Inclusero*, negro mulato.

El primero y los dos últimos son verdaderamente tres preciosidades de toros.

Y como sobrero vendrá *Soberano*, número 23, negro bragado.

La Plaza de Toros será lujosa y espléndidamente engalanada.

La Unión Popular ha encargado de estos menesteres a D. Fernando Domínguez Zaballa, que tan ruidoso triunfo alcanzó en el decorado de la plaza en la corrida de la Cruz Roja, que se celebró este verano.

El Sr. Zaballa se ha dirigido a una casa de Barcelona, encargada de suministrar los gallardetes, colgaduras, etc., para tales fines.

La plaza será adornada con tapices, colgaduras, flores, ramajes, banderas, etc., en un conjunto bello y magnífico.

En resumen: que el popular y español festejo de la corrida regia será, seguramente, una de las que más éxito obtengan.

Porque, aparte del cartel de toros y toreros y del decorado, la concurrencia va a ser aplastante.

El Adelanto de hoy, consta de SEIS páginas.

DEL CONCEJO

El Alcalde y el Gobernador

Durante toda la tarde, nos dijo ayer el alcalde, Sr. Anaya, que acompañado del gobernador civil habían estado recorriendo las calles del itinerario que seguirán los Reyes para visitar los monumentos.

Hoy continuarán la inspección de las calles, a fin de reparar aquellas que necesiten algún arreglo.

—¿Cómo le encuentra usted, doctor?
—No hay cuidado alguno. Este enfermo dura más que la cuestión de las clínicas.

EL VIAJE DE LOS REYES

Cabalgata charra

La iluminación de la Plaza y la cabalgata de los charros

Una de las partes del programa que se está confeccionando para la mayor brillantez del recibimiento que ha de tributarse a D. Alfonso y a D.ª Victoria, y en el que todos ponen decidido empeño, se refiere a la magnificencia del recibimiento.

Se pretende—y en esto el Sr. Domínguez Zaballa ha puesto todo su celo y su actividad y entusiasmo—que una cabalgata de jóvenes de la buena sociedad salmantina, vistiendo el típico traje de charro, den escolta a los Reyes a su entrada en la ciudad.

Además, un grupo de distinguidas y bellas señoritas, también vestidas con el traje tradicional de charra, ofrecerá sus respetos a los monarcas.

Los trabajos para reunir estos dos grupos van muy adelantados, y hasta ahora, entre los jóvenes que formarán la escolta figuran:

Don Ildefonso, D. Santiago y don Fernando Sánchez Rico; D. Miguel y D. Julio Vargas; D. Santiago Olivera; D. Ignacio Vázquez de Parga; don José Esperabé; D. Miguel Pérez de Lucas; D. Manuel Blanco; don Luis Blanco; D. Antonio Alfonso López Sierra, D. Cándido García Torres y los Sres. de Cáceres.

La iluminación de la Plaza Mayor, será espléndida. Constará de 6.000 lámparas. A 3.000 les suministrará el flúido La Electricista Salmantina, del Sr. Olivera, y a las otras 3.000, La Unión Salmantina, del Sr. Bautista (D. Felipe).

La imposición de brazaletes a las damas de la Cruz Roja, no se verificará en el Paraninfo, sino en la capilla de la Universidad.

SIGUE LA «RACHA»

OTRO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Por fortuna, los ocupantes sólo sufren ligeras erosiones

Con el objeto de ver y elegir los toros de los Sres. Hijos de D. Victoriano Angoso, que han de lidiarse en la corrida regia, se trasladaron ayer a la dehesa de Villoria de Buenamadre, en tres automóviles, los señores siguientes:

En el automóvil de D. Vicente García, que salió el primero, iban, además de este señor, D. Rafael González Cobos, D. Mariano R. Olivera, D. Gerardo de Anta y el *chauffeur*.

Seguía el Ford de D. Felipe Rodríguez, con este señor y D. Santiago Madrigal, D. Amador Angoso y D. Pedro S. Piedecasas, redactor de *La Gaceta Regional*.

Y, por último, el automóvil de don Ramón Llaurado que guiaba este señor yendo con él D. Manuel Cesáreo Angoso, D. Eduardo Aparicio, nuestro compañero de redacción, D. José Sánchez Gómez y el *chauffeur* de D. Hacho Sánchez.

Al llegar el automóvil de D. Vicente García a las inmediaciones del kilómetro 44 de la carretera de Ciudad Rodrigo, el *chauffeur* quiso salvar una pronunciada curva, llevando una velocidad relativa. El *chauffeur* no pudo evitar que el auto, ya iniciada la marcha sobre la cuneta, continuase el camino llano, y ya fuera porque no respondieran los frenos o por azoramiento del conductor, es lo cierto que el coche se fué a estrellar, cayendo en la cuneta contra la trinchera inmediata.

El automóvil quedó con las ruedas delanteras sobre el altozano y las traseras en la cuneta, pero tumbado casi por completo sobre el lado derecho.

Los ocupantes del auto tuvieron que salir por la ventanilla del lado izquierdo. Todos sufrieron, además del susto consiguiente, erosiones en las piernas, brazos y espaldas, especialmente D. Vicente García, que sufrió también una cortadura en el cuello, producida por uno de los cristales del coche, y el Sr. González Cobos, otra herida en la pierna derecha, de poca importancia.

El automóvil, con auxilio de bueyes, tablones, palancas y gentes de los caseríos inmediatos, pudo ser puesto en posición natural y dejado en la dehesa de Castillejo, lugar del accidente.

El Sr. García Martín y sus acompañantes, Sres. Olivera y Cobos, regresaron a Salamanca en el automóvil de D. Manuel García Alvarez, que casualmente pasó por aquella carretera.

El golpetazo fué tremendo. El auto ha sufrido averías de consideración en sus ejes, diferencial, aletas, etcétera.

De todas veras celebramos que no haya tenido el accidente mayores consecuencias.

IMPORTANTES DISPOSICIONES

LA CUESTION DE LAS CLINICAS

He aquí las Reales órdenes de Instrucción Pública y Gobernación a que ayer nos referíamos, por las cuales se resuelve temporalmente la cuestión de las clínicas de la Facultad de Medicina y del Hospital de la Santísima Trinidad.

La de Instrucción Pública

«Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Universidades.—Con esta fecha me comunica el Sr. Ministro la siguiente Real orden en aplicación a lo dispuesto por la Real orden dictada por este Ministerio en 28 de Junio último, relativa a las enseñanzas clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, instaladas en el Hospital de la Santísima Trinidad de dicha ciudad, han sido elevados los informes y presentadas las conclusiones que formulan los representantes de ese departamento ministerial, y del de Gobernación como resultado de las gestiones que se les encomendaron.

De ellas se deduce que «La Universidad estima que la Facultad de Medicina no puede subsistir si no dispone de los medios necesarios para cumplir su misión», y que la Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad está dispuesta a procurar facilidades para la solución satisfactoria del grave conflicto planteado, siendo la principal el ofrecimiento de la venta al Estado del referido Hospital, a fin de que pueda destinarse en su totalidad a la instalación de la Facultad de Medicina, y estos efectos presentan las condiciones en que estaría dispuesta a realizarlo.

Es necesario, por tanto, proceder al examen de la propuesta y de las resoluciones que deban adoptarse y al propio tiempo atender cuidadosamente a que no se interrumpan los importantes servicios de las clínicas de la Facultad de Medicina, a las que este ministerio ha de procurar dotar en la cuantía de lo preciso para evitar perjuicios a la enseñanza, y en su consecuencia,

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer: 1.° Que se proceda a la tramitación de la proposición elevada por la Diputación para la venta del Hospital de la Santísima Trinidad de Salamanca, con fecha de 24 de Julio último, a fin de proceder a su estudio y a la adopción de los acuerdos correspondientes; y 2.° Que se signifique al Ministerio de la Gobernación la conveniencia de que se ordene que mientras se resuelve en definitiva sobre la proposición presentada por la Diputación, continúen dándose como hasta aquí las enseñanzas clínicas en el Hospital de la Santísima Trinidad y confiada la dirección técnica a la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.—Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de Agosto de 1922. El subsecretario, *Leaniz*.—Sr. Rector de la Universidad de Salamanca.»

La de Gobernación

Con esta fecha se dirige al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, la Real orden siguiente (parte dispositiva):

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) en ejecución de lo prevenido en el número 4 de la Real orden de 29 de Diciembre de 1921, y accediendo a lo interesado por el Ministerio de Instrucción pública, en su Real orden de 30 de Agosto pasado, se ha servido disponer:

Primero. Que la dirección técnica única del Hospital de la Santísima Trinidad, de Salamanca, durante el curso próximo, estará atribuída a la Facultad de Medicina de aquella Universidad, representada por su decano, quien por sí o por el delegado que expresamente designe, comunicando esta delegación a los Patronos y a la Junta de Diputados, ejercerá las funciones correspondientes a dicha dirección en todas las materias que les son propias.

Segundo. Mientras duren y se desarrollen normalmente las gestiones a que se refiere la Real orden del Ministerio de Instrucción pública de 30 de Agosto, para dotar a la Facultad de elementos adecuados al cumplimiento de los supremos fines de la enseñanza, continuará la dirección técnica única del Hospital a cargo de dicha Facultad, en la forma expuesta en el número anterior.

Tercero. En todos los principales referentes a la forma de coexistencia de la Facultad y la Diputación en el establecimiento, se estará a lo dispuesto en la solemne concordia de 28 de Noviembre de 1915, con las modificaciones que el transcurso del tiempo y las necesidades del establecimiento impongan.

Lo que de Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Lo que de Real orden traslado a V. S. para conocimiento, el de las entidades interesadas y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 16 de Septiembre de 1922. *Piniés*.

Señor Gobernador, presidente de la Junta provincial de Beneficencia, de Salamanca.»

Notas de Sociedad

Viajes.

Han salido:

De Figueira da Foz para Toro, doña Dolores Fernández Bustamante, viuda de Samaniego, con su familia.

—Para Madrid, nuestro corresponsal, el redactor de *El Imparcial*, don Alfred Rivera.

—Para Huelva, D. Ramón Merino.

—Para Horcajo Medianero con su señora e hijos el médico titular don Eugenio Quintada.

—Para Burdeos sale mañana con su hijo, el industrial de esta plaza, D. Estanislao Guerrero con objeto de hacerse cargo de un nuevo automóvil.

—Para Vichy D. Nicolás Oliva.

—Han llegado:

De Castroz de Yeltes D. José García y su señora e hijo.

—De Rueda, D. José Firmat con su señora e hijos.

—De Béjar, D. Valentín Brusi, con su familia.

—De la dehesa Villar del Profeta, la distinguida señora viuda de D. Alfredo Ramón y Sáiz con su familia.

—De Fresno Alhándiga, D. Santiago García con su distinguida señora.

—De Guijuelo a pasar una temporada a casa de sus tíos los señores de Díaz (D. J.) la gentil señorita Eulalia Rodríguez, hija del comerciante de aquella plaza D. Vicente Rodríguez.

—De Ledesma, la familia de D. Luciano Vicente.

—De Madrid, D. Vicente Oliva Rodríguez.

Natalicio.

Ha dado a luz en Fuentesauco con toda felicidad una hermosa niña, la señora Dª Esperanza Trigo, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Esteban Samaniego y Rodríguez juez de primera instancia e instrucción de dicho partido.

A las señoras

De paso para Madrid, se encuentra en esta capital ENCARNACION que tanta fama tiene en Madrid, y con objeto de dar a conocer sus trabajos en ropa blanca fina, se detendrá sólamente tres días. Las señoras pueden visitar su exposición, en el Hotel Comercio, y se convencerán que no tiene competencia en gustos finos y precios ventajosos.

Fallecimientos.

En Zamora ha bajado al sepulcro nuestro estimado amigo D. Eustasio García de la Serna, catedrático del Instituto General y Técnico de Almería y jefe de la sección de Pósitos de Zamora.

El finado que residió largos años en esta tenía entre nosotros muchas amistades, que hacían honor a sus estimables cualidades de carácter.

Recibe su esposa, Dª Soledad Cid García hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Necrológicas.

Ayer mañana tuvieron lugar los funerales y conducción del cadáver de nuestro respetable amigo D. Basilio García Polo.

Fueron ambos actos expresiva manifestación del dolor que entre todas las clases sociales salmantinas ha causado tan sensible fallecimiento, siendo presidido el duelo por el Gobernador civil Sr. Van Baubergheu; D. Vicente y D. Pablo García, D. José de Prada, D. Nicolás del Teso, D. Luis Romano Cuesta y D. Fabián Jorge.

Varias.

Regresó a Casas de D. Gómez (Cáceres), después de pasar una larga temporada en ésta, acompañado de su esposa e hijos, y su sobrinita Elvira nuestro particular amigo D. Pedro Macías Moreno.

Notas de Hacienda

Visita de inspección.

Se ha comunicado oficialmente que en breve llegará a Salamanca una visita de inspección, así como a las demás capitales de esta región.

Interesante.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto que los administradores de Loterías hagan personalmente los ingresos en el Banco de España, a la cuenta del Tesoro, ínterin se restablece el Giro Postal.

Para los Ayuntamientos

Se ordena por la Superioridad que se comunique a todos los Ayuntamientos que el próximo día 30 termina el plazo para solicitar encabezamiento de consumos.

La Junta del Centenario

La Junta de caballeros del centenario de Santa Teresa, que según dijimos ayer se reuniría hoy en el Salón Rectoral (Patio de Escuelas, 4), teniendo en cuenta la festividad del día, lo hará mañana, viernes, 22, a las seis de la tarde, en dicho sitio y bajo la presidencia del Sr. Obispo.

LA ULTIMA DE FERIA

La corrida de hoy

Hoy se celebra la cuarta y extraordinaria corrida de la feria.

Comenzará a las tres y media de la tarde, y en ella los espadas Matías Lara (Larita) y Mariano Montes, estoquearán seis toros de D. Juan Peña Rico, de Candelario, que antes pertenecieron a la acreditada ganadería de Albarrán.

He aquí los números, pelos y nombres de los seis mozos:

Número 2.—Impostor, negro.
Número 7.—Lorón, negro.
Número 8.—Jaramago, negro.
Número 19.—Mesonero, negro.
Número 39.—Empresario, negro.
Número 53.—Madroño, negro.

La corrida es muy bonita de presentación. Los toros están bien encastados, son bajitos de agujas y nada de exagerados de cabeza. Y si en bravura responden al tipo, y los señores coletudos se arriman y trabajan, es muy posible que nos divirtamos unas *miajas*.

REPORTAJES

Un lance junto a Torrijos

Sin inconveniente alguno se puede ser *mozo de cuerda* y tener una clara percepción de los derechos individuales y de las atribuciones de cada cual.

No por pasarse la vida llevando *bultos* a la estación ha de ser una persona ignorante e inculta y este oficio más que ningún otro presta cierta ilustración el que lo ejerce, porque raro es el individuo que, cargando *baules* constantemente, no le ha dado alguna vez *la vuelta al mundo*.

Y eso de que el sufrido portador de equipajes sea gastador y dilapidero, es un error, completamente *absurdo y craso*...

¡No, señores!... Aunque es corriente el dicho de que el que no se preocupa del porvenir, *se echa el mundo a las espaldas*, no es menos cierto que el *mozo* es un sér económico, puesto que se pasa la vida *tirando de la cuerda*...

Queda, pues, demostrado con estas ligeras observaciones de la más pura filosofía, que cuanto se diga acerca de la honrada clase de los *maletas* con el objeto de desacreditarla, es completamente inexacto y carece de fundamento. Y si no, ¡comprueben ustedes!

En la escalerilla vulgarmente denominada del Ochavo, lugar en donde se halla establecida la *central de transportes pedestres*... de la población, iniciaron una violenta discusión sobre asuntos económicos, dos miembros pertenecientes al sindicato de los *sogas*... o acarreadores de material de viaje.

Según se desprende de las manifestaciones de algunos testigos presenciales que en aquellos momentos tomaban el *vermú* en los inmediatos escaparates *de Prieto*, uno de ellos censuraba la conducta del otro que había ocultado fraudulentamente el producto de una *operación comercial* realizada por ambos, consistente en el transporte de dos *maletas* al Seminario pontificio, extendiéndose en largas consideraciones sobre la solidaridad obrera y la necesidad de los *repartos proporcionales*.

Pero el increpado negaba veracidad a las suposiciones del *hermano de carga*, vertiendo frases molestas para su integridad personal.

—Eso es mentira y no tolero que se me calumnie, porque te *como los hígados*.

—*¡Glotón!* no me excites, si no quieres que te dé un mamporro que te *estropee la fachada* y no se te conozca ni *el número*...

—*¡Exagerao!* ¡Mal hombre!

—¡Cochino! ¡Tonto!

Y comenzó un *cuerpo a cuerpo* épico, donde los golpes menudeaban y las *cuerdas* de los mozos fueron las armas ofensivas.

Por fin, la lucha terminó, entre la natural protesta del popular Matías, que se quejaba de la competencia que se le presentaba, *haciéndose bollos* a su misma puerta.

Uno de ellos, el más perjudicado, emprendió veloz carrera, apartándose del lugar del suceso... ¡Bien es verdad que llevaba *cuerda* para ocho días!.. Y presentóse de nuevo en el Seminario, limpiándose el sudor y palpándose los *chichones* producto de la contienda.

—¿Qué desea usted, hermano?... le preguntó el portero.

—Pues nada, que por el servicio que hemos hecho, ¿sabe?.. he disputado con mi compañero y aquí vengo con otra porción de *bultos*.

—Será mejor, entonces, que vaya usted a la Casa de Socorro...

—Es que..., como aquí también *hacen curas*...

A pesar del *relumbrón*
de sus hidalgos blasones,
Torrijos, esta ocasión
te han ganado en *mojicones*.

El accidente automovilista del Puente Nuevo

El estado de los heridos

El chófer Angel Rodríguez, herido gravemente en el accidente ocurrido anteayer en el Puente Nuevo, continúa en la Casa de Socorro, habiéndose agravado en su estado.

Hasta lo imposible trasladarle a su domicilio a causa de su gravedad, habiéndosele acentuado la disnea y presentado síntomas de neumonía traumática.

El otro herido, Angel Perez, ha mejorado, siendo su estado relativamente satisfactorio.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El juicio de ayer

Comparecieron en este día, en la sección segunda, los vecinos de Peñaparda, Apolinar y Domingo Gata Mateos, padre e hijo, a responder de un delito de hurto, porque en la noche del 26 de Marzo último sustrajeron, con ánimo de lucro, de una finca de Francisco Morales, en el término de indicado pueblo, un roble, que fué tasado en 40 pesetas.

Fundado en esto sostuvo la acusación el abogado fiscal Sr. Cuevas, solicitando para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y pago de costas.

El letrado Sr. Tordera, que defendió a los procesados, negó la participación de éstos en el hecho de autos, afirmando, por tanto, que no habían incurrido en responsabilidad alguna.

Después de informar las partes, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

EL TIEMPO

Observaciones metereológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital:

Barómetro, 701,73; sombra, 26'0; mínima, 10,4; seco 16'6; húmedo 11'4; viento, E. 0; cielo, despejado; tiempo bueno.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

Un recurso contencioso-administrativo contra una resolución del Gobernador.

La captación de agua en el baldío de la Aldehuela.

A las siete y media ocupan los escaños los concejales Sres. Sánchez Pérez, Lucas, Santos Franco, Santa Cecilia, Calama, Marcos Borrego, Fernández y González, Zurdo y Lago, y el alcalde, Sr. Anaya, declara abierta la sesión.

Se aprueba el acta de la misma.

ORDEN DEL DIA

Dictámenes de los abogados consultores de S. E. D. Rafael Cuesta González y D. José María L. de Clairac, contestando a la consulta que les ha sido hecha por acuerdo de la Corporación, y en cuyos escritos aconsejan a la misma entable el correspondiente recurso contencioso administrativo contra la resolución del Sr. Gobernador civil de la provincia, por la que se estimó el recurso de alzada interpuesto por don José Gómez Rodríguez y se declaró sin ningún valor ni efecto el acuerdo de S. E., en el que se acordó la rescisión del contrato celebrado con la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos.

Después de la lectura de los informes de los letrados del Ayuntamiento, se da cuenta de la siguiente moción de la Alcaldía, que es aprobada:

«Excmo. Sr.: Vistos los dictámenes que anteceden, emitidos por los letrados D. Rafael Cuesta y D. José María Lamamié de Clairac, los que con perfecta unanimidad de criterio aconsejan a la Corporación que contra la resolución del Sr. Gobernador civil de la provincia de 28 de Junio último, notificada el 30 (en la que se estima el recurso interpuesto por D. José Gómez y Rodríguez, como representante de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos y se declara nulo y sin efecto el acuerdo de V. E. adoptado en la sesión de 15 16 de Marzo por el que se declaró la rescisión del contrato celebrado con mencionada Sociedad en 21 de Diciembre de 1915), se entable el oportuno recurso contencioso administrativo, por considerar improcedente y perjudicial a los intereses de la Corporación la resolución gubernativa citada; el Alcalde presidente que suscribe, propone a V. E. se digne acordar, ratificar el acuerdo ya adoptado de impugnar, en la forma dicha expresada resolución y que por el señor Regidor síndico se otorgue el oportuno poder a favor del procurador de S. E., D. Gregorio Hernández, o se ratifique el que hace tiempo le fué otorgado para representar a su excelencia en los pleitos que se siguen promovidos por la Sociedad Española.

El Excmo. Ayuntamiento en su superior criterio resolverá lo que estime más conveniente.

Sala de sesiones, a 20 de Septiembre de 1922.—El alcalde, *Fedrico Anaya*.»

Acta de oposiciones.

Clasificación de las oposiciones celebradas para la provisión de la plaza de practicante supernumerario de la Beneficencia municipal.

El tribunal propone para desempeñar dicha plaza, a D. Alfredo Arroyo, y Ayuntamiento sanciona la propuesta.

A propuesta del Sr. Calama, se acuerda que conste en acta un voto de gracias al tribunal, por su actuación en las oposiciones.

Obras

Se conceden las siguientes licencias para ejecutar obras.

En la instancia de D. Manuel Ramírez, solicitando licencia para dar un piso más y reformar huecos en su casa, número 16, de la Cuesta del Carme; en la de D. Ramón Rodríguez, para modificar huecos en la fachada de su casa, número 10, de la calle de Pedro Cojos; en la de don Dionisio Sagrado, para reformar las fachadas de su casa, sin número de la plaza de las Claras y calle de Murillo, y en la de D. Fermín Sánchez para arreglar la armadura de su casa, número 20, de la calle 4ª de San Vicente.

Para lo sucesivo se acuerda que cuando los dictámenes de la comisión están de acuerdo con los informes del señor arquitecto, se dé lectura exclusivamente de la resolución propuesta.

Instrucción Pública.

Dictámen de la comisión en la instancia de D. José Durán Cabezas, solicitando de S. E. la rescisión del contrato de arrendamiento de los locales donde están instaladas las escuelas del Arenao.

Se acuerda de conformidad con el dictámen de la comisión promover la rescisión del contrato de arrendamiento.

Liquidación de las obras de un evacuatorio.

Acta de liquidación final y terminación de obras de los evacuatorios construídos por D. Manuel Sánchez, en la Plaza de los Bandos.

Han importado las obras la cantidad de 10.407'79 pesetas, cifra equivalente e igual a la presupuestada.

Se aprueba el acta.

Subasta desierta.

Diligencia de secretaría de haber sido declarada desierta la subasta celebrada el 25 de Agosto último, para la adjudicación de las obras de construcción de un evacuatorio subterráneo.

La Corporación se da por enterada.

Pidiendo una pensión

Instancia de Dª Matilde, Dª María y D. Rosa de Agreda, hijas del difunto D. Román de Agreda, oficial primero que fué al servicio de la Corporación, solicitando una pensión de orfandad.

El Sr. Lucas propone y así se acuerda que pase a informe de la comisión de Hacienda.

La corrida regia.

Se da lectura del dictamen formulado por la comisión de Hacienda en la instancia presentada por don Vicente García Martín, presidente de la Unión Popular, sociedad arrendataria de la plaza de toros pidiendo se la exima del pago del recargo del timbre por espectáculos públicos, en la corrida regia que se está organizando, toda vez que no se persigue ninguna idea de lucro.

La comisión propone que, por excepción y por una sola vez, se la exima de lo que solicita sin que sirva de precedente.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los Sres. Anaya, Santa Cecilia y Fernández González.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Las obras del Grupo Escolar del Paseo Canalejas.

El Sr. Santos Franco principia diciendo que ante todo va a contestar al comunicado inserto en un periódico local, original de D. Ludivino Corbo, en el que se responden a las manifestaciones que en la pasada sesión se formularon contra otro comunicado del mismo señor, en el que trataba de la terminación de las obras del Grupo Escolar del Paseo de Canalejas.

Dice en el último, que él proponía que se promoviera una suscripción popular para la terminación de las obras, por entender que el Ayuntamiento carecía de medios económicos para verificarlas.

Esto es inexacto; porque aun cuando al Municipio no le sobran disponibilidades económicas, su situación no es tan precaria que le imposibilite acometer dichas obras.

Por consiguiente, esa afirmación es gratuita.

Dice también que repetidas veces se ha quejado a los alcaldes de la inutilidad y abandono en que se tenían los locales, una de ellas, en Octubre de 1921.

No debe olvidar el Sr. Corbo que, admitiendo su afirmación, los concejales no somos responsables de lo que verifiquen los alcaldes.

En cuanto a su última manifestación, de que a sus comunicaciones nunca contestaron los alcaldes, sólo diré que esto lo desconozco.

El Sr. Corbo, en su comunicado, no viene a demostrar nada, y por consiguiente queda en pie la amenaza que lanzó contra el Ayuntamiento.

El Sr. Marcos Borrego se adhiere a las manifestaciones del señor Santos Franco.

El Sr. Anaya declara que durante el tiempo que lleva presidiendo el Ayuntamiento, no le ha formulado ninguna queja el Sr. Corbo.

Unicamente me ha hablado una o dos veces para pedirme que se le abonase el alquiler de la casa a que tiene perfectísimo derecho.

El comunicado a que se refiere el señor Santos Franco, lo he mandado al inspector de primera enseñanza para que sepa como se conduce un subordinado.

El Sr. Santa Cecilia: No pensaba intervenir en este asunto, pero me veo precisado a hacerlo por consideraciones cuya exposición omito.

Hace unos días me habló el señor Corbo, diciendo que no había tratado de molestar a nadie y únicamente, trataba con sus escritos de

Continúa la sesión en 5.ª plana.

LUZ ELECTRICA EN EL CAMPO Y PUEBLOS PEQUEÑOS

¿Queréis luz eléctrica, propia, más económica que en las ciudades? ¿De 4 a 15 lámparas? Ved funcionando, sin motor ni mecanismo móvil, el GENELECTRO SPINO, en la Lotería de Bizuela frente al Liceo. ¿De 30 a 300 lámparas? Los grupos mixtos DELCO. Instalación en breve del upo 220 lámparas, en el Hotel de la dehesa de Vitoria, señores Angoso.

Delegado Técnico: Felipe S. Rodríguez.—Salamanca.

TEATRO BRETON

HOY, 21 DE SEPTIEMBRE, 1922. Festividad de San Mateo.

A las seis en punto de la tarde, gran matinée infantil.

Matemos al lobo. Un viaje a la isla de los animales

(Aventuras de Pinocho)

A las diez en punto de la noche, la preciosa comedia en tres actos

EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE AGOSTO

Advertencia.—Mañana, 22 gran función vermouth a las seis de la tarde, cuyos productos se destinan a aumentar la suscripción abierta para sufragar los gastos que ocasione la visita de SS. MM. los Reyes.

TEATRO LICEO

Hoy, 21 de Septiembre de 1922. Feria de San Mateo.

A las diez en punto de la noche.

El eminente trágico, gloria de la escena española, ENRIQUE BORRAS, realiza en el drama en tres actos, de Pinillos, titulado

ESCLAVITUD

Uno de sus triunfos más personales y la más genial de sus admirables creaciones.

Solo ENRIQUE BORRAS puede considerarse único intérprete de Esclavitud

TEATRO MODERNO - EMPRESA FRAGA (S. A.)

HOY — 21 DE SEPTIEMBRE DE 1922 — HOY

Grandes acontecimientos. Programa morisruo. Tres secciones, tres

Por la tarde, a las cinco, proyección de la emocionante cogida y muerte de GRANERO

Estreno de la hermosa película en cuatro partes,

LUNA DE MIEL

A las siete y a las diez y cuarto de la noche, el mismo programa cinematográfico y colosal y sorprendente debut del famoso dueto cómico

MALVAR VIDAL

Número de espléndida presentación. Artistas de gran fama.

Edi 23 estreno de la interesante y sensacional serie en cinco jornadas LOS HURONES, última de las grandes exclusivas de esta empresa

Andanzas y visiones españolas

por D. Miguel de Unamuno.

En los días en que el triste luto nos ha recogido y aislado de los espectáculos populares, sin haber podido huir de la ciudad en fiestas, hemos leído la colección de artículos sobre impresiones de viajes a distintas regiones españolas que, desde el año 1911, ha publicado D. Miguel de Unamuno en el diario de Buenos Aires, *La Nación*, y que han sido recogidos en un tomo que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Buscábamos con la lectura caminar con la imaginación, ya que no podíamos hacerlo corporalmente, por las ciudades y campos que se describen, y recreárnos con el recuerdo de algunos de ellos y de ellas, vistos en nuestras correrías. Confesamos que pocas veces sentimos placer igual al experimentado con la lectura.

Palpitan en ellos todos los grandes ideales que se abrigan en el espíritu de D. Miguel. Los sentimientos de libertad y de inmortalidad del individuo y de la Patria, son expresados, y mejor diríamos cantados bellísimamente.

Para escenario donde dejar el alma que sueñe sueños de eternidad, elige los sitios que nos hablan de la fe sincera y ardiente de los hombres, o se eleva a las cimas de las montañas donde se pierde el eco de los trajines y de las luchas del mundo. Y, así, desde el primer monasterio de Cistercienses en España, situado en la Granja de Moreruela, provincia de Zamora, sueña

«En una celda solo, como en arca
de paz, libre de menester y cargo,
el poema escribir largo, muy largo,
que cielo y muerte, tierra y vida, abarca.»

Y desde la cumbre de Gredos nos canta el pasado y el futuro de la España inmortal.

Este es tu corazón de firme roca
—¡altar del templo santo!—
de nuestra tierra entraña;
este es tu corazón que al cielo toca,
tu corazón desnudo,
mi eterna España,
que busca el sol.

Tu historia, ¡qué naufragio en mar profundo!
Pero no importa,
porque ella es corta,
pasa, y la muerte es larga;
¡larga como el amor!
Respiras tempestades
y baja a consolar tus soledades
el rayo del Señor.

Don Miguel es un hombre torturado por el destino del hombre. ¿Hay ultratumba? ¿Es el vacío tenebroso el que nos recibe cuando dejamos esta vida? En su obra capital, a nuestro juicio, «El sentimiento trágico de la vida», se ve cómo luchan en el espíritu del autor, de una parte, la razón que le habla de incredulidad, y de otra el sentimiento del que brillan las más dulces esperanzas y la fe más ardiente y pura. Y el autor quiere creer en la inmortalidad del alma, y para encender este cariño, busca los grandres manantiales del amor a Dios. ¿Dónde encontrarles? En aquellos monumentos que son alboradas del sentimiento cristiano, sencillo, inmaculado, ardiente. Por eso don Miguel es, sin duda, en España, el que más iglesias y monasterios románicos ha visitado, y más y mejores, enclavados en parajes solitarios fueron viviendas de monjes o de algún cenobita. El arte románico—dice al hablar de la Catedral de Santiago—es severo y sobrio y resiste las cursilerías en que fácilmente cae el gótico. La religiosa gravedad del románico no se presta a las sentimentalerías literarias del gótico. Allí, en la Catedral de Santiago, hay que rezar de un modo o de otro, no cabe hacer literatura. Y al hablar de León, dice que la impresión más profunda se la produjo la venerable Basílica románica de San Isidro. La maciza torre cuadrada nos habla de tiempos macizos también, y cuadrados, de los recios tiempos de la reconquista.

Todos los artículos están escritos en un tono suave y sereno; y como quiera que muchos de ellos se han publicado en estos últimos años en que don Miguel ha tenido el espíritu en constante agitación y lucha por y en contra de la manera cómo se desenvuelve la vida pública en España, surge enseguida preguntarnos cómo ha sido posible en un hombre que escribe siempre al dictado del corazón, sustraerse a este estado espiritual. El autor nos lo dice: «una correría hacia los monumentos que nos hablan de la historia de España, y más aun a los grandes monumentos de la naturaleza patria, le asumen en un baño de paz. Traigo el alma—escribe al regresar de una excursión a Gredos—llena de la visión de las cimas de silencio y de paz y de olvido... El cuerpo se limpia y restaura con el aire sutil de aquellas alturas, pero el alma también se limpia y restaura con el silencio de las cumbres... Es el trato—dice en el artículo «Frente a los Negrillos»—lo que le hace a uno descontentadizo y mal esperanzado, y el sumergirse en el paisaje, lo que nos hace recobrar la fe en un dichoso porvenir de la patria.

La obra que comentamos es continuación de la que escribió hace unos años con el título «Por tierras de Portugal y España», y ambas, sin duda alguna, han contribuído muy eficazmente a dar a conocer las grandezas naturales e históricas del país, y estimulan a visitarlas, a conocerlas y amarlas.

Pedro Redondo

Gran Garage España

Ignacio González (Mecánico)

Reparación de automóviles, camiones y motores de explosión. Trabajos garantizados. Personal competente. Magníficas cocheras. Precios módicos.

PASEO CANALEJAS, 18.—SALAMANCA

15—14

Un museo de arte y de historia en Cantalapiedra

Un viaje en coche desde Cantalapiedra a San Petersburgo

En nuestras andanzas en busca de restos artísticos por la provincia, pocos sitios nos han suministrado sorpresas más curiosas e interesantes que la villa de Cantalapiedra.

En una deliciosa tarde de Septiembre, por entre viñas y pinares, hemos ido en coche desde Vallesa a Cantalapiedra, deteniéndonos en un lugar apacible y poético del camino, La Carolina, que recuerda exactamente la topografía de la Flecha, oasis de Castilla. La misma cumbre airosa, la fontana pura, el huerto, y en el valle el regato convidando frescura y ofreciendo a racimos los sabrosísimos cangrejos. En el huerto hemos curioseado las mil diversas plantas y frutales y hemos buscado con afán los hermanos del Mayo del Estudio, del esbelto árbol universitario allí nacido y criado, honor de la Carolina, como antaño su hermano espiritual el avispado pícaro de Mollorido recordado por Cervantes en su novela *Rinconete y Cortadillo*.

Después de gustar en algunos majuelos el delicioso fruto, llegamos a Cantalapiedra a media tarde. De todo lo interesante que ví en la iglesia parroquial y en la ermita de la Misericordia, no voy a ocuparme ahora, pues la casa del respetable caballero, hace poco fallecido, D. Mauricio de Onís (q. e. p. d.), llenó por completo mi atención y a ella voy a dedicar estas impresiones, nacidas de una visita que no fué todo lo detenida que yo hubiera deseado por no tener tiempo para más.

La casa de los Onís produce esa grata impresión sentimental de una época pasada. Esas bellas casas que nos acogen benévolas, rodeándonos de un ambiente inactual que rompe con la monotonía del mueble moderno.

Bargueños, cornucopias, vitrinas, relojes de chimenea, cuadros, sillas y paños, grabados con asunto histórico, miniaturas, camafeos y porcelanas, con las mil chucherías de concha y esmaltes que decoran los objetos de uso familiar, curiosos cestos de costura, abanicos, etc., etc.

Pero tres estancias son primordialmente notables; la sala de retratos, el gabinete chino y el archivo.

Todo lo selecto de esta linajuda familia de ministros, embajadores, políticos y literatos se encierra en estas tres moradas; en la primera más de ochenta lienzos, muchos firmados por grandes artistas, nos ofrecen las atrayentes figuras de los caballeros y damas de la familia, como un libro abierto al historiador y al artista.

El gabinete chino tiene entre otras cosas raras una primorosa colección de pinturas sobre finísima pasta de arroz, complicados marcos y el retrato de un Onís, embajador en la China, vistiendo el auténtico traje del Celeste Imperio.

En el archivo, constituído por varios armarios abarrotados de legajos, se guardan epistolarios que seguramente tendrán noticias de sumo interés para la historia de España y del mundo y muchos documentos inexplorados.

Entre las cosas conocidas verdaderamente notables que atesora, figura un acta de la Constitución de los Estados Unidos, de la que no hay más que tres ejemplares en el mundo, y como ejemplar de gran curiosidad, un libro manuscrito, original de la excelentísima señora D.ª Carolina de Onís, esposa del embajador en San Petersburgo, relatando, día por día, el viaje, en coche, desde Cantalapiedra a la capital de Rusia.

Este viaje duró más de seis meses, pues salieron de Cantalapiedra a fines de Julio y llegaron a San Petersburgo en los primeros días del mes de Febrero. Y advierte la ilustre dama que el mismo coche que salió de Cantapiedra llegó a San Petersburgo, pues los ríos, ya helados, a la sazón, permitieron que todo el viaje fuera hecho en el mismo vehículo.

Este libro merece un editor que lo saque a luz, pues además del interés pintoresco está, y por encima de él, el interés histórico, ya que la autora anota todo lo importante que ve y encuentra; así las fiestas celebradas en París con motivo de la boda de Napoleón, etc , etc.

Un recuerdo de este viaje es el curioso mueble en que llevaban vajilla y todo el viático necesario para tan dilatada jornada. El finísimo cristal en sus fundas de cuero y otras muchas cosas en el menor espacio posible contenidas.

Ya admirar el espíritu de aventura de estos Onís, venía a nuestra mente el recuerdo del que actualmente tiene su cátedra de español en la capital de los Estados Unidos al lado de Lanson y otros historiadores del arte literario universalmente conocidos.

Y ya que he nombrado al amigo, si estas líneas llegan a sus manos, permite, lector, que al ausente ilustre las envíe con cordialidad y cariñosa admiración.

Y que haga votos porque estas tierras llanas que otearon desde el alcor de sus privilegiados cerebros Juan López de Vivero, el jurisconsulto y moralista de Palacios Rubios y el teólogo y escriturario Martínez de Cantalapiedra, vuelvan a ser holladas por el Embajador del arte y de la cultura españoles en Norte América Federico de Onís, restituído a la Patria para su honor y al afecto de los suyos y de sus amigos.

Antonio García Bóiza.

GRAN TALLER DE CARROCERIAS

Construcción de toda clase de capós, aletas y parabrisas. Reforma de radiadores. Carrocerías de línea de «Ford», para entrega inmediata. Precios baratísimos.

PASEO DE CANALEJAS, 32, SALAMANCA

Conciertos musicales en la Plaza

Programas que interpretará hoy, en la Plaza Mayor, la banda del regimiento de La Victoria:

De once a una de la mañana:

1.º *La rubia del Far-West* (pasodoble), Rosillo.
2.º *Milonguita* y *¡Maldito tango!* (tangos), Freire y Delfino.
3.º *Leyenda oriental* (primera vez), J. Mateo.
4.º *La reina mora* (selección), Serrano.
5.º *¡A Melilla!* marcha militar, (primera vez), F. Bisfort.

De nueve a once de la noche:

1.º *Lagartijilla* (pasodoble torero), Martín.
2.º *La venus de las pieles* (one-step y f x trot) Luna.
3.ª *La rapacina* (fantasía de aires asturianos), Reñé.
4.º *La viuda alegre* (selección), Lehar.
5.º *Mimí, la Midinette* (marcha one stepo), Pacheco.

"EL ADELANTO,, EN MADRID

LOS HULANOS DE DON MILLAN

Ya tengo ganas de que les vean en Salamanca, y en Ciudad Rodrigo, Béjar y Peñaranda.

No sé cuándo podrán disfrutar mis paisanos del goce contemplativo de los nuevos uniformes de los guardias de Seguridad.

Están mucho más guerreros, a la par que más bonitos. El Sr. Millán, que cuida de sus huestes con paternal cariño y con cariñoso estuerzo, ha ordenado que les pongan dos correas más, que, partiendo del cinturón del sable o machete, pasan por los hombros y vuelven a la parte contraria del mismo cinturón; las dos correas son de charol negro—como todo el correaje—con hebillaje bruñido; les da un aspecto combatiente que asusta.

Además, el nuevo casco es como el nuevo uniforme, de color gris verdoso, muy apropósito para ocultarse ante la vista del *enemigo* en los momentos de combate, y esta es la parte práctica de la reforma.

Cuando tengan que batirse en las trincheras, en una huelga de limpiabotas o perseguir a los perros, como les está ordenado, sus enemigos les confundirán con la tierra y los guardias llevarán una superioridad grande sobre sus adversarios multicolores y preparados para combatir.

Después de deleitarnos contemplándolos, hemos comprendido para qué sirven—y que servirán—las cocinas de campaña.

Ya no blasfemarán los guardias; ya no entrarán en las tabernas; ya serán celosos, activos y perseguidores del delito. Pero si así no fuera, convengamos en que la estética ha ganado mucho y que la reforma mejorará notablemente los servicios que presta el cuerpo.

El generalísimo, Sr. Millán, está satisfecho y contento, poniendo en condiciones de combate a sus mesnaderos, asemejándole a un ejército en pie de guerra.

Hemos visto una fotografía, en que el Sr. Millán, descubierto ante un *guardia desconocido* (para nosotros), le interroga, pidiéndole su opinión sobre las ventajas del nuevo uniforme y el número de perros que ha matado.

El guardia, cuadrado militar y respetuosamente, contempla a su jefe con cara de simplísimo agradecimiento.

La fotografía nos recuerda un cuadro que vimos en el museo del Louvre, titulado «Napoleón *consulta* a un tambor mayor»; claro es que estableciendo las naturales diferencias en el *tamaño* de los personajes.

¡Desapareció para siempre el casco negro con funda blanca; la mayor preciosidad del *desaparecientе* uniforme!

Y en vez de verlos vestidos correctamente de negro, o de azul, o con ropas y uniformes elegantes y llamativos, para que se les distinga pronto entre la multitud, les veréis en traje de campo, prestando servicio en la calle de Alcalá, o la vuestra de la Rúa, y a eso... no hay derecho.

Suponemos que las fuerzas que precedan a SS. MM. en su viaje a esa, irán ya con el nuevo uniforme, que servirá de admiración a salmantinos y forasteros: y con esto puede evitarse al Ayuntamiento uno de los números que prepara para vuestra distracción.

V. Bejarano.

Puntos de venta: Teodoro del Moral Ramírez, Isla de la Rúa. — En Béjar: Viuda de Manuel Anaya.

j. h 19 O

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

PAGINA FEMENINA

LAS SOMBRILLAS

Siempre es oportuno ocuparse de las sombrillas, aunque ha habido años en que esto no hubiera tenido interés, por haber estado un poco abandonadas por la moda, y, como es natural, por las mujeres, pues una y otra siempre marchan de acuerdo.

En general, *tememos* un poco a la sombrilla en la creencia de que nos avieja; pero si tal sucede, será culpa exclusiva nuestra, porque la sombrilla bien escogida y sabiamente manejada, es un objeto delicioso de coquetería, tanto o más que el abanico

El secreto está en que sepamos convertirla en un accesorio más para nuestro embellecimiento.

Así, por ejemplo, no nos apoyaremos en ella al andar como una señora gruesa o un bastonero de catedral, ni adoptaremos un aire digno, majestuoso, como si llevásemos un cetro, no; la llevaremos despreocupadamente debajo del brazo, si nos parece; la abriremos y cerraremos a menudo; enredaremos con ella para quitarle ese horrible aspecto de báculo que adquiere en cuanto se le quiere dar importancia.

No olvidemos que, ante todo, la sombrilla ha de ser un marco que ofrecemos a nuestra cabeza, y ha de ser, por lo tanto, apropiado, elegido después de un estudio acerca de lo que mejor pueda hacer resaltar su belleza.

Tengo una amiga que maneja la sombrilla con más coquetería que una dama de Luis XV sus lunares. La deja caer cuando le conviene que *alguien* se la devuelva; la deja *olvidada* al levantarse de una silla en un paseo (ella sabe en qué precisas ocasiones); la abre y se ampara con ella furtivamente para mirar algo que le interesa... En fin, parece haber heredado la maestría de una contemporánea de Espronceda, época romántica en la cual, según cuenta la historia, alcanzaron las mujeres la mayor perfección en ese difícil arte.

Los modelos que hay más en boga son originalísimos.

Hay una que se titula *sombrilla palio*, grande, cuadrada y rodeada de un gran fleco. He visto varias de ese estilo y no me gustan; son forzadas, antiestéticas, muy propias para que, con un mango más largo, las maneje un negro para proteger de los rayos del Sol a una bella oriental.

En cambio, son infinitamente graciosas las que adoptan la forma de una flor, girasol, rosa, clavel, etc.

Hay algunas profusamente cubiertas de cintas, volantes de tul, de tafetán plisado, etc.; otras están profusamente bordadas o tienen abigarradas estampaciones chinescas, búlgaras o de una fantasía ultramoderna.

Los mangos, bastante voluminosos, tallados en madera y marfil, repujados en plata o adornados con incrustaciones de jade, abonita, lapizlázuli, ágate, etcétera, etc. En estos etcéteras podeis poner todos los materiales habidos hasta hoy y los que inventa actualmente la química alemana.

Vizcondesa Mary.

Folletón de EL ADELANTO (42)

BIBLIOTECA CALLEJA

GASTON LEROUX

LA ESPOSA DEL SOL

—¡La tienes! -declaró Cristóbal.—¡Y te esperamos aquí a las doce!...

—¡A las doce! -repitió Huáscar que se puso otra vez su sombrero y se dirigió a la puerta.

—Señores,—preguntó el marqués volviéndose hacia Raimundo y Natividad cuando se oyeron los paso del indio en la escalera,—he dado mi palabra y la cumpliremos. Creo firmemente que Huáscar nos sacará con bien de esta espantosa aventura. No tenemos ningún motivo para dudar de él después de la prueba de abnegación que por dos veces nos ha dado, avisándonos en Cajamarca y en Lima.

—¡Opino lo mismo! -dijo Natividad.

Pero Raimundo callaba.

Había observado varias veces la mirada del indio, y estaba seguro de no haber encontrado en ella esa franqueza sublime de que alardeaba en sus discursos.

—¿Qué dice usted de esto, Raimundo? ¿Qué efecto le ha causado?

—¡Mal efecto!—replicó al joven.—Ahora, tal vez me engañe, me doy cuenta de que Huáscar me aborrece y yo no le quiero. Nos hallamos en mala disposición de ánimo para juzgarnos el uno al otro. ¡Entre tanto, somos sus prisioneros! -agregó.

Pero, la triste reflexión de Raimundo se perdió entre el ruido que hizo Natividad al abrir la ventana. Al mismo tiempo, exclamó:

—¡Le aseguro a usted que yo he visto esa cara en alguna parte!

—¡También yo! ¡Seguramente no me es desconocida!...—replicó Cristóbal que se había acercado a Natividad.

Raimundo se unió a ellos. En la plaza descubrió el enorme anciano esqueletado al que ya viera en el portal.

Siempre apoyado en su bastón, deteniéndose nuevamente y ocultándose de una manera pueril, ya detrás de un carro, ya bajo un cobertizo, seguía a Huáscar. El indio se había vuelto dos o tres veces hacia aquel hombre y luego prosiguió su camino sin preocuparse más de él. De repente, el marqués, que permanecía pensativo en la ventana, retrocedió muy pálido.

—¡Oh!—murmuró—¡Reconozco a ese hombre! ¡Es el padre de María Cristina de Orellana!

En el mismo instante, Natividad lanzó una sorda exclamación:

—¡Sí, sí! ¡Es el! ¡Todos le conocimos en Lima antes de su desgracia!...

Quedaron anonadados por la aparición de aquel fantasma que surgiera ante ellos como para recordarles que también él había tenido una hija, bella y amada, una hija que desapareció diez años antes, durante las fiestas del «Interaymi»... una hija a la que no volvería a ver nunca. El marqués ya no dudaba de esta desgracia. Se dejó caer, aterrado, en una silla, y cuando le sirvieron la cena, no la tocó, no obstante las palabras de aliento de Natividad que le recordaba las promesas de Huáscar. En cuanto a Raimundo, después de oir la exclamación del marqués, bajó a la plaza y, en la rinconada que está en la calle que conducía a la casita de «adobes» del río Chile, alcanzó al gigantesco anciano esqueletado y le puso la mano en el hombro. Volvióse el otro y contempló un instante a Raimundo.

—¿Qué me quiére usted?—le preguntó con una voz débil y sin inflexiones.

—Quisiera saber por qué sigue usted a ese hombre. Y señaló a Huáscar, que doblaba la esquina.

—¡Cómo! ¿No lo sabe usted?—preguntó el viejo asombrado.—¿Ignora usted, pues, que pronto llegará el solemne día del «Interaymi»? He seguido a ese hombre que manda la escolta de la Esposa del Sol. Es el jefe de los «ponchos rojos» que llevan a «mi hija» a Cuzco, en honor del gran Atahualpa. Pero, ahora no la dejaré morir, como la última vez. La salvaré y nos volveremos muy tranquilamente a Lima, en donde la espera su novio. ¡Gracias, señor!...

Y se alejó con toda la velocidad de sus largas piernas, apoyándose en su bastón.

—¡El desdichado está loco! -dijo en voz alta Raimundo que se cogió la cabeza con las manos como si tuviese miedo de perder también él la razón. Sufría aún más que durante su loca persecución por la costa, más que en el horrible instante de descubrir el rapto. Aquella extraordinaria situación de «inmovilidad», a dos pasos de María Teresa condenada al tormento y encerrada en una casa, en plena ciudad civilizada, llenaba su corazón de un dolor frenético.

¡No poder hacer nada, nada más que esperarlo todo de la benevolencia, de la gratitud y acaso de la traición de Huáscar! ¡Pero en fin, las horas pasan! pensó apretando sus puños impotentes... Sería preciso hacer algo, no dejarse detener por los guardias, los soldados de García que velaban incoscientemente por aquella presa sagrada. ¡Soñaba con correr a la casita de «adobes», aguantar el tiroteo de los milicianos y de los ponchos rojos, forzar la puerta de aquella cárcel y penetrar en ella ensangrentado y jadeante para expirar a los pies de María Teresa!

¿Y luego? ¿La salvaría de aquel modo?

El marqués tenía razón; era necesario contenerse, reflexionar, valerse de la astucia, tratar de sobornar a aquellos miserables... ¡entrar en tratos con ellos!.. ¡Ya verían lo que debían hacer a las doce, cuando volviese Huáscar!.. ¡Las doce; cuántas horas faltaban aún! Dió

no sería posible levantar en armas aquella ciudad, publicando a gritos la verdad...

En aquellas casas, tras de aquellas galerías, de aquellas colgaduras, de aquellas guirnaldas, no había todo un pueblo que se rebelaría seguramente al enterarse de que aquellos infames indios se proponían sacrificar a una cristiana. Estuvo a punto de detenerse en la plaza y de gritar: «¡Socorro!»... «¡Socorro!...», pero un gran ruido de música y de cánticos le hizo volver la cabeza. Del fondo de una calle lejana llegaban rumores de fiesta, y ante Raimundo apareció aquel vecindario al que él quería sublevar contra García y que sólo obedecía a García, quien lo mismo que Pilatos en presencia de Jesús, había dicho «que se lavaba las manos».

La multitud se acercaba al son de tambores y trompetas y a la luz de antorchas y faroles, porque ya era de noche. Y llegó a la plaza aquel cortejo que era una cabalgata y al mismo tiempo una procesión. Figuraban en él antorchas y cirios, banderas, cruces y misteriosos emblemas que tal vez tuvieran dos mil años de fecha. Los «padres», que en el Perú constituyen todo el clero de las provincias del interior, sólo han logrado alcanzar algún ascendiente sobre los indios, respetando sus supersticiones... Así, en una manifestación a la vez civil, patriótica y religiosa como aquélla, veíanse confundidos de la manera más estrambótica y más salvaje, al mismo tiempo, el cristianismo y el paganismo propio de los indios. Evidentemente, ni la aristocracia del Perú, ni la de Atahualpa, figuraban en la fiesta, pero en aquella plaza resplandeciente de luz, como si en ella hubiesen encendido una inmensa hoguera, se apiñaba la muchedumbre enloquecida, que cantaba, reía, fumaba, bebía y bailaba, en tanto que los indispensables «buscapiés» estallaban entre las piernas de todos. Unos entraban en la iglesia, en donde seguían bailando, y otros penetraban en el teatro, guardando, en cuanto se veían dentro, el más religioso silencio. Esperaban al dictador para comenzar la representación. Raimundo, cada vez más furioso, se cruzó de brazos, contemplando «el entusiasmo popular». «¡Imposible hacer nada con estos brutos!» Y resolvió ir a la casita de «adobes» a pesar de lo que había dicho Huáscar; y [illegible]

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La venida del rey —El mercado último —Otras noticias.

Ciudad Rodrigo, 20.

Apesar de los telegramas recibidos por el alcalde y demás entidades y corporaciones de ésta, del presidente del Consejo de ministros y secretario de S. M., manifestando que en Octubre, con motivo del viaje del rey a Salamanca, visitaría Miróbriga como contestación a los enviados solicitando visitase el rey a Ciudad Rodrigo cuando el viaje a las Hurdes, nada se ha vuelto a saber ni a decir de la venida del rey, siendo una verdadera lástima que este deseo de los mirobrigenses no se realice, pues mejor ocasión y más facilidades que ahora no habrá nunca.

Han regresado de la feria de Valladolid los industriales de ésta don Julio Pérez Hernández, D. Alonso Sánchez Conde, D. Tomás Vidriales, D. Eugenio Bellido Lagar y don Juan Sánchez Iglesias.

—Continúa algo mejor, aunque persiste la gravedad, nuestro paisano y amigo D. Miguel Hernández, joyero de esta, que fué atropellado por el auto del torero Sánchez Mejías el segundo día de corrida.

El mercado de cereales se ve muy concurrido, tendiendo a la baja, pero, a pesar de ello, el pan se vende al mismo precio que cuando estaba caro, los panaderos dicen que la culpa de no bajar el precio del pan es debido a que no bajan las harinas.

Hoy se vendió la fanega de trigo candeal, a 16 50; barbilla, a 15,50 y 16; centeno, 11 50 y 12; cebada, 9,75; algarrobas, 18 pesetas; habas, 18 50; pitos, 18; guisantes, 17 50; garbanzos, 30 y 35; patatas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba; huevos, 2 pesetas docena.

Arranz

VUELOS SIN MOTOR

Los hombres pájaros de Alemania.

Una intensa curiosidad—casi tan grande como la que despertaron las memorables experiencias de Wilbur Wright—ha sido provocada por las prácticas de vuelo sin motor, que acaban de realizarse en Francia y en Alemania, simultáneamente. Sería necio negar que las llevadas a cabo en esta última nación han sido mucho más concluyentes mucho más perfectas, mucho más «científicas» que las realizadas en Francia, donde, en opinión de los técnicos de casa, poco dados a empequeñecer sus adelantos nacionales no se ha hecho más que intentar vuelos planeados.

El *Daily Mail* organiza, como es sabido para el mes próximo, en territrpio ingiés, un gran concurso de vuelos sin motor. Indudablemente, el mundo asistirá, con tal motivo, a la ejecución de las más increibles proezas, más arriesgadas quizá que las ejecutadas en Alemania.

Y aquí surge la pregunta obligada: ¿cómo es posible que Alemania haya llegado a donde nadie llegó con tan notable ventaja sobre los demás?

La respuesta, según el corresponsal del *Daily Mail* en París, en una crónica que acaba de publicarse en este gran diario es: porque Alemania se venía preocupando desde hace siete años de esta interesantísima cuestión; al paso que las demás naciones hállanse en el *abece* de sus estudios y experiencias.

He aquí algunos de los interesantísimos detalles en el mencionado corresponsal da a su periódico.

No, no es cierto que los técnicos alemanes hayan agudizado *ahora* su ingenio para hallar el medio de volar sin motor, impuesto por las prescripciones del tratado de Versalles que prohiben taxativamente la construcción de motores para aeroplanos en Alemania.

Esa es una creencia absurda que caerá por su base, cuando se sepa que el Estado mayor alemán ordenó, nada menos que en 1915, se realizaran estudios sobre tal materia; estudios, en los que, aparte del tiempo y la paciencia, se ha gastado enormes sumas de dinero por la comisión técnica de la conquista del aire por el hombre pájaro.

Apenas recibió aquella la orden, se dedicó a la caza de un cierto número de golondrinas, gaviotas y buhos, a los cuales encerró en una enorme jaula experimental. Varios operadores cinematografiaron el vuelo de estos pájaros para descomponerlo luego y conocer así los menores detalles que pudieran servir a los hombres para alcanzar los maravillosos resultados que todos conocemos.

Hay más aún, y esto es lo más asombroso. Con objeto de dar a los aviadores el *aspecto de pájaro*, los técnicos impregnan el cuerpo del hombre pájaro de un producto químico que tiene la particularidad de hacer sensible, al menor contacto con el viento, la piel humana. Por medio de esa sensación especial que la piel experimenta, los aviadores disciernen claramente las corrientes de aire, y de esta suerte no pierden tiempo en utilizarla con oportunidad y, por lo tanto, con los mejores resultados.

Este método de obrar les fué sugerido precisamente por el estudio de los pájaros de la gran jaula experimental. Los más conspícuos hombres de ciencia de Alemania fueron llamados para realizar este estudio. Allí, en derredor a la enorme pajarera, unos observaban las alas, otros la cola, otros la cabeza de los pájaros.

Mientras tanto, proyectábanse violentas corrientes de aire a través de la jaula para que los pájaros echáranse a volar. Observóse entonces que las aves volvían la cabeza en la dirección de la corriente y que la inutilizaban hábilmente para las modificaciones en la curva de sus alas.

Se fijó también la teoría de que las aves sienten instintivamente las corrientes de aire en la cabeza, y se llegó a la conclusión de que si los hombres pájaros lograran adquirir y desarrollar este curioso instinto, podrían utilizar inmediatamente tales corrientes. De ahí se llegó al descubrimiento químico, que más arriba mencionamos, y que, según el corresponsal del *Daily Mil*, es el secreto de los grandes adelantos alemanes en esta materia.

Pero todavía no vuelan los hombres; no hacen más que utilizar una corriente de aire en la que son transportados de un lado a otro. ¿Se puede llegar a volar como los pájaros; es decir, en distintas corrientes de aire sin tomar tierra?

Los alemanes creen que sí. ¿Condiciones?

Primera: acabar de desarrollar por completo en el hombre el *sentido del pájaro*, perfeccionando las experiencias hechas hasta ahora.

Segunda: dotar a los aparatos de un motor pequeño, lo suficiente para mover las alas en el momento en que haya que pasar de una corriente a otra, a través de un espacio *vacío*. El motor ¡claro está! no se utilizaría más que en ese momento; pues pasado éste y llegado el aparato a la nueva corriente, el hombre pájaro pararía el motor, las alas se extenderían de nuevo y el vuelo continuaría a favor de la nueva corriente aérea.

E. Bridge.

El mercado de Salamanca

Trigos.—Presenta el mismo aspecto de desanimación este mercado. Aunque poco, se van haciendo algunas ventas.

La oferta no es tan abundante, habiendo desaparecido mucho el interés grandísimo que tenían por vender en estos días atrás. Más encalmados los ánimos, deciden por ver el negocio con más calma y esperar a ver que va dando de sí la situación.

Algunos, más deseosos de vender por atender a sus necesidades, siguen ofreciendo algunos vagones a precios reducidos.

Se han operado candeales nuevos, de clases buenas, a 41 pesetas en estaciones de Salamanca y Alba de Tormes.

Siguen ofreciéndose candeales nuevos de clase buena al citado precio de 41 pesetas los 100 kilos, sobre estación de Alba de Tormes y estación Salamanca o su tarifa.

Salamanca añejo, bueno, a 40'50 Peñaranda nuevo, clase muy buena, a 41 50 y 42 Cantalapiedra y Cabrolina, a 42 50 Superior Alba de Tormes y Peñaranda a 42 y 42 50. Barbilla y riety, clases buenas, se han cedido estos días a 39 50 y 40, a cuyos precios sigue habiendo oferta de algunos vagones con tarifa Salamanca. Rubión, operándose a 41 50, a cuyo precio también cédese hoy.

Los precios son por 100 kilos sin envase.

BIBLIOGRAFIA

La Editorial Cervantes, de Barcelona, consecuente con su noble propósito de dar a conocer al público hispano americano las obras del gran académico francés Pierre Loti, que no habían sido traducidas al castellano, acaba de dar a la publicidad una nueva obra de este autor insigne, bajo el sugestivo título de «Galilea».

Sólo este nombre evidencia el interés que la lectura de esta obra ha de despertar entre los aficionados a las narraciones de viajes, en las que es maestro insuperable Pierre Loti, quien pasa sobre la tierra bíblica de Galilea con la emoción que le infunden las ruinas de Nazareth y el mar de Tiberiades, sobre el que flota el inefable fantasma de Cristo que inspiran al insigne Loti páginas maravillosas, de penetrante dulzura.

«Galilea» ha sido editada con el esmero que distingue a la Editorial Cervantes, de Barcelona, y se vende al precio de 4 pesetas.

EXITO EN LOS ESTUDIOS

lo obtendrá, como lo acredita una larga experiencia, el que se matricule en la Academia WALS.

Instituto y Normales.—Ninguna iguala sus notas Ninguna como ella hace bachilleres con sólo sobresalientes y notables, en dos convocatorias. Ninguna como ella tiene abiertas sus puertas para todo el que quiera presenciar sus explicaciones y para todo estudiante que, sin ser alumno, desee aclaración de lecciones difíciles. Ninguna, como ella, concede un mes de enseñanza gratuita a todo el que quiera informarse previamente de la eficacia de sus métodos.—NOTA El director, D. Justo Valls, ha renunciado el cargo de administrador gerente de la Cooperativa, y se encargará de las asignaturas de siempre.

Magisterio.—Los numerosos alumnos que en las dos ultimas oposiciones ha colocado esta **Academia**, y los lugares alcanzados, son su mejor recomendación. Muy próxima la convocatoria, urge a los que quieran asegurar el éxito, matricularse en esta **Academia**.

Mecanografía y Comercio.—En esta Academia harán nuestros alumnos toda clase de máquinas: **Ideal, Underwood, Yost, Smit Premier, Royal**, etc., todas últimos modelos. *Informa desinteresadamente* a quien desee comprar o cambiar máquinas en las mejores condiciones.—Clases nocturnas y económicas para dependientes de comercio de Contabilidad, Geografía Comercial, Derecho Mercantil, Mecanografía e Idiomas.

Telégrafos.—Enseñanza intensiva y graduada a cargo del Director y de los prestigiosos oficiales señores Arroyo y Cornejo. Reanuda sus clases el primero de Octubre.—*Hay vacantes dos plazas de alumnos internos para el instituto*

ACADEMIA WALS. SAN BOAL, 1

5—2

¡SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en Africa, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¡RECLUTAS!

Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podeis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O 205) de acuerdo con lo dispuesto en las Reales órdenes de Licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año (Ds. O. números 103 y 180) Para más detalles dirigirse a la **Agencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, Madrid**, o al **Delegado en Salamanca, D. Martín Redondo, calle Doctor Riesco, 79, principal.**

El Gran Barato

Se ha abierto al público un nuevo comercio de tejidos, con grandes novedades, donde encontrará el público todos los artículos de su clase a precios reducidos.

Calle del Dr. Riesco, 57

h 30 S.

MILO

Harina dextrinada malteada. Sin dición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

DE VENTA en las principales farmacias y droguerías

Folletos gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

GRAN VIA LAYETANA, 41.

BARCELONA

d y j h 30 S.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Para calzado de lujo

la Casa de

"EL GALLO"

Son los más baratos, por ser los mejores, más finos y elegantes.

Ellos mismos se acreditan.

Gran surtido de modelos en zapato para señorita. El mejor calzado de campo y piso goma que se conoce, garantizado.

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA Y SE CONVENCERA

Casa de

"EL GALLO"

Doctor Riesco, 1.

j y d

Si necesita Vd. un **RECONSTITUYENTE ENÉRGICO** use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA** el **APETITO
RENACEN** las **FUERZAS
DESAPARECEN** los **VAHIDOS
*y el **DOLOR** de **CABEZA***

*Con el uso constante del **VINO ONA***
*Los **NIÑOS** crecen Sanos y Robustos*
*Las **MUJERES QUE CRIAN** se fortifican*
*Las **JOVENES ANÉMICAS** se curan*
*Los **NEURASTÉNICOS** los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza*

Es un vino riquísimo al paladar.

De venta en farmacias y Droguerías

PRIM ORTOPEDICO

EN SALAMANCA

El día 27 de Septiembre en el Hotel Pasaje, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados 33 (antes Alsasua) :: ::

Piernas y brazos artificiales.

Las perfecciones más grandes producidas a raiz de la guerra europea. Deformados jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

HERNIAS

Los que sufren HERNIAS deben visitarle y ensayar gratis el notable COJIN HERNIARIO PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

21, 23 2 y 26.

Si usted tiene CAMION y no ha probado todavía los

Macizos "DELTA"

decídase a probarlos cuanto antes, pues cuanto más tarde en hacerlo, más perjuicios sus intereses sufrirán.

Garantizamos el resultado de estos macizos

CUBIERTAS «DELTA» PARA MOTOS Y BICICLETAS

JOSE UGUET

Caldereros, núm. 3.—Apartado de correos, núm. 47.—Salamanca.

Vea usted mi anuncio luminoso en la Plaza Mayor.

2 14 y 1.

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.

Langosta diaria.

Se sirven banquetes, bodas y lunchs.

Pensión Victoria.

Gran Restaurant y Hospedaje a cargo de PIERNA

GARCIA BARRADO, 4.-SALAMANCA

TELEFONO 390

h. 30 S.

VENDO CUBAS, BOCOYES Y PIPAS

DE TODAS CLASES Y CABIDAS, NUEVAS Y USADAS, DE VINOS. · VEANSE CLASES Y PRECIOS

Almacenes de Arriba

VINOS, ALCOHOLES Y LICORES

SUCESOR DE "LOS ZAMORANOS,,

Puerta de Zamora y Carmelitas, número 12, y Chamberí (Tejares).

DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.°

En la popular Zapatería

"LA REVOLTOSA,,

encontrará V. el mejor surtido en calzado de lujo y económico.

Precio fijo

Esta casa es famosa por lo barato que vende.

*
* *

Plaza del Mercado, 1 y 3

SALAMANCA

Compañías Hamburguesas

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

HAMBURGO SUDAMERICANA

LINEA EXTRA-RAPIDA.-De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa.

El 23 de Octubre de 1922, el vapor **ANTONIO DEL FINO**. El 12 Noviembre, vapor **CAP POLONIO**.

Precio en tercera clase corriente: Pesetas 426,30

Id. en tercera clase especial: Pesetas 501,45.

LINEA DIRECTA.-De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

El día 28 de Septiembre 1922, vapor **VIGO**. El día 9 de Octubre 1922, vapor **LA CORUÑA**. El día 7 de Noviembre 1922, vapor **VILLAGARCIA**.

Precio en tercera corriente: Pesetas 406 30.

Id. Id. especial: Id. 481 30.

HAMBURGO AMERIKA LINIE

Línea rápida.-De Vigo a Río Janeiro y Buenos Aires.

El día 11 de Octubre 1922, vapor **RUGIA**. El día 2 de Noviembre 1922, vapor **GALICIA**.

Precio en tercera corriente: Pesetas 406,30.

Id. id. especial: id. 426 30.

NOTA IMPORTANTE. Los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento.

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Línea rápida.—De Vigo para la Habana, Vera-cruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase:

El día 17 Octubre 19 2, el vapor **HOLSATIA**. El día 21 de Diciembre 192', vapor **HOLSATIA**

Precio en tercera para la Habana, pesetas 566,20.

Idem en tercera para México, pesetas 603,20.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. - VIGO

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

CALVICIE

Laque se presenta en forma de redondeles, se cura en pocos días, con el LICOR CONTRA LA CALVICIE, DE HEREDIA

De venta: Farmacia del autor, Rúa, 45, Salamanca.

h. 30 S.

AUTOMOVILES

camiones y camionetas

NUEVOS

de las mejores marcas europeas, vendo. :: Condiciones ventajosas.

Cubiertas y cámaras "MICHELIN"

con 20 por 100 descuento sobre precio tarifa.

Simitrio Julio Bobo.

NAVA DEL REY

4—4

Imprenta y Librería de Núñez

laborar en beneficio de la enseñanza.

Propuesta de escuela nacional.

Algunos concejales—dice el señor Santos Franco—, antecesores a la época en que yo vine al Ayuntamiento, saben que se solicitó la nacionalización de las escuelas del Arrabal y que sólo se nacionalizó la de niñas del indicado barrio.

Es un hecho evidente que en la escuela de San Vicente hay una numerosa matrícula, y por ello pido al Ayuntamiento que se pida su nacionalización, y además, que se nombre maestra de ella a D.ª F de la Vicente Martín, que hace bastantes años que la regenta, habiendo también prestado servicios interinos al Estado.

Concretando mi aspiración, propongo que se pida la nacionalización de aquella escuela, nombrándose maestra de ella a la profesora que la regentr y ofreciendo el Ayuntamiento material y local.

El Sr. Santa Cecilia usa de la palabra para hacer una aclaración.

El Ayuntamiento, dice, no tiene acordada la nacionalización en atención a los profesores que durante tantos años las vienen desempeñando.

Unicamente acordó que cuando estos las dejasen, entonces la pediría.

Supongo que al plantear el señor Santos Franco esta cuestión ha sido de conformidad con la misma maestra de la escuela de San Vicente

Estoy conforme con la primera parte de la proposición, y en cuanto a la segunda propongo que pase a estudio de la comisión, a fin de examinar todos los antecedentes, no sea que el Ayuntamiento vaya a ejecutar algo que no pueda hacer.

El Sr. Santos Franco: Desde luego ha sido de conformidad con la maestra.

Por lo que afecta a la segunda parte, considero que sin perjuicio de estudiar los antecedentes creo que no puede pasar nada, porque constitucionalmente todos tienen capacidad para ejercitar el derecho de petición, y a ello no hay nada que se oponga.

El Sr. Santa Cecilia: Yo me he limitado sólo a pedir que pase a la comisión, para que razone y fundamente la petición.

E Sr Santos Franco: Conforme, pero que la razone la comision con el secretario.

Después de varias intervenciones de ambos señores, se aprueba la primera parte de la proposición, pasando la segunda a la comisión.

La propiedad de una calleja

El Sr. Santa Cecilia propone que el técnico correspondiente determine si es o no propiedad del Ayuntamiento una calleja que está tapada o cerrada a la trasera de la calle de los Martires, a fin de evitar, si el Ayuntamiento es el propietario, que los vecinos se apoderen de parcelas de terreno, porque hay propietario que tiene precisión de reparar una casa de su propiedad y no se atreve a ejecutar ninguna obra sin que antes se dilucide el asunto.

Así se acuerda.

Tercera subasta.

Sr. Santos Borrego dice que han verificado dos subastas, sin efecto, de unos terrenos en la calle larga del Arrabal del Puente y pide que se anuncie la tercera, con rebaja del tipo de licitación.

El Ayuntamiento acuerda, a propuesta de Sr. Santos Franco, anunciar la tercera subasta, pero sin aminorar el tipo señalado.

La venida de los Reyes.

El Sr. Santa Cecilia usa de la palabra y dice:

Me han hablado de las cosas que se hacen para recibir a los Reyes.

Quiero decir que no me opongo a que Salamanca reciba dignamente a los jefes de Estado, pero sí debo manifestar que no se deben invertir grandes cantidades, dada la situación del Ayuntamiento.

Habla del arco que se levanta en la Avenida de Mirat, y dice que se debe ser modestos en los gastos para el decorado de la ciudad.

Yo no soy partidario de que se hagan más gastos que aquellos que demuestran los sentimientos de afecto y simpatía a los jefes del Estado, pero de manera ninguna que se dilapide el dinero en ostentaciones que luego vienen a repercutir en el erario municipal y en menoscabo de los intereses locales.

A estas manifestaciones se adhiere el Sr. Fernández González.

La turbia de las aguas

Este mismo señor concejal dice que plantea la cuestión de las aguas, no como base para un debate, sino tan sólo para significar un juicio.

Me he llegado a convencer de que los filtros son caros y no dan resultado, pues elevan las aguas como vienen, sin purificarlas, y tan sólo las limpian de las materias colorantes.

En el verano el río no trae agua bastante para la ciudad, y además de venir turbia tiene materias nocivas para la salud.

Los filtros, todo lo que hacen es quitar esas materias colorantes.

No hay más aguas que las de la Aldehuela.

Estas, para el consumo de todo el año, tal vez no dieran buen resultado, pero por poco tiempo creo que no causarían ningún perjuicio, porque tienen condiciones de potabilidad.

Todos los ensayos que haga el Ayuntamiento para dotar a la ciudad de aguas puras, no pueden dar resultado, porque no hay manantiales de capacidad suficiente para su abastecimiento.

Creo que el Ayuntamiento definitivamente debiera encomendar a un arquitecto o ingeniero, el estudio de un proyecto para solucionar el problema de las turbias por medio de galerías de alguna superficie en terrenos de su propiedad, a fin de dotar de agua pura a Salamanca, siquiera sea para dos meses.

Esto será menos costoso que todos los ensayos que se hagan.

El Sr. Santos Franco: Conforme con las manifestaciones hechas por el Sr. Santa Cecilia, pues precisamente hace un año hice la petición de que se realizaran captaciones en la margen derecha de la Aldehuela, no en un sitio determinado, sino donde fuera más conveniente.

Sí; era posible para tener agua permanentemente y no en épocas periódicas.

Vuelve a intervenir el Sr. Santa Cecilia, y el Sr. Sánchez Pérez dice que el alcalde está autorizado para ejecutar todo lo que se considere conveniente a este respecto.

Rectifica el Sr. Santos Francos, y el Sr. Zurdo dice que se vienen haciendo obras para la captación de aguas y al Ayuntamiento no se le ha dado todavía cuenta acerca del resultado.

Se ha hecho un pozo artesiano y tampoco se sabe su resultado.

Desea, como el Sr. Santa Cecilia, que se hagan en forma de galerías, para que las aguas tengan más oreación y mayor superficie.

El alcalde dice que no están terminados los trabajos de exploración y en cuanto finalicen ofrece dar cuenta detallada de ellos.

En cuanto al pozo artesiano, dice que no puede denominarse de esa manera, sino que es una cala análoga a las hechas en otros sitios de la Aldehuela.

Se acuerda que, previos los estudios imprescindibles, forme el arquitecto un proyecto, que traerá a conocimiento del Ayuntamiento para hacer captaciones en terrenos de la Aldehuela, propiedad del Municipio, en forma de galerías, con objeto de abastecer a la ciudad de agua clara.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las nueve menos cuarto.

"FOLIES BERGERES,,

Atentamente invitados por su dueño, hemos visitado este elegante salón de baile, recientemente inaugurado, cuyo decorado e instalación son de muy buen gusto y constituyen un avance en esta clase de espectáculos.

Está elegantemente alfombrado, y la orquesta del reputado maestro Terrero, ya conocida muy ventajosamente del público salmantino, interpretará lo más escogido del moderno repertorio coreográfico.

Según nos indicó su amable empresario, desde hoy comenzará a actuar un *jazz band* notable, que es el único de su género en Salamanca.

Nuestra enhorabuena a la empresa, a la que deseamos muchas prosperidades en su negocio.

LOS TEATROS

BRETON

El conflicto de Mercedes

El ingenio y la fecundidad de Pedro Muñoz Seca, ha podido crear una comedia como la estrenada anoche en el hermoso teatro Bretón, que recoja, en toda su brillantez, el exquisito talento artístico de Catalina Bárcena y Manuel Collado. Para ellos fué escrita. Y no hay por qué decir que los ilustres actores hacen de sus papeles la creación soñada por su autor, quien seguramente al escribir la obra limitó sus aspiraciones a procurar beneficiar al público, poniendo a contribución las dotes escénicas de los distinguidos y aplaudidísimos artistas.

El conflicto de Mercedes, que tiene aciertos indiscutibles de comedia, está aderezado también con la astracanada en su más vigoroso desenfreno, aderezo indispensable y consabido del autor, que esmalta los diálogos animados y flúidos con chistes a granel y juegos de palabras que, francamente, en algunos momentos se ríe uno de asombro por la desconcertante ocurrencia, más que por la finura del chiste.

El conflicto de Mercedes empero, es un acierto de comediógrafo bien situado y conocedor de los resortes escénicos como nadie. Con un sencillo argumento, hilvanó Muñoz Seca tres actos, que pasan con interés y con gracia, y que a veces desconciertan por los diversos giros que el autor les dá.

Julia, una señora viuda, todavía en estado «de merecer» siente una profunda simpatía por Ricardo, un buen amigo de la casa, a cuya simpatía es correspondida.

Mercedes, hija de Julia sale del colegio. Ya piensa en noviazgos, y se enamora de Ricardo. ¿Cómo solucionar el conflicto?

Mercedes llega a saber un día que su madre y Ricardo se quieren, y, entonces, sacrificando su pasión para no perturbar la vida de amor en la que su madre ha puesto toda su ilusión, «hace como que quiere» a Andrés, estupendo tipo creado por Muñoz Seca, de gran humor, de festivo ingenio, simpático y bueno, y más estupendamente interpretado por el gran Manuel Collado.

Mas la comedia, resulta realidad. Y al cabo de algún tiempo Mercedes está francamente enamorada de Andrés, y... Andrés de Mercedes. Y la cosa termina en dos bodas, con más éxito que si se tratase de la famosa agencia matrimonial del acreditado D. Felipe.

La presentación de la obra, lujosísima y de un depurado gusto.

El teatro lleno. Y el éxito, definitivo.

De las ovaciones a Catalina Bárcena y Manuel Collado por su primorosa labor, participaron, merecidamente, la Sra. Satorres, y Milagros Leal y los Sres. Martori y de la Vega.

—

A las seis de la tarde de mañana, viernes, tendrá lugar una función especial y extraordinaria, cuyos productos líquidos se destinarán a aumentar la suscripción abierta para recaudar fondos con el fin de atender al pago de los gastos que ocasione la proxima visita de Sus Majestades.

La empresa del Sr. Corona cede absolutamente todo el ingreso, facilitando cuantos medios tiene a su alcance, para que el producto de la función sea el mayor posible en pro de la suscripción anunciada. La función que pondrá en escena la compañía Bárcena Martínez Sierra, será la linda comedia en tres actos *El sueño de una noche de Agosto*.

Dada la economía de precios, el espectáculo selecto y los fines que con él se persiguen, es lógico suponer que el teatro se verá concurrido para admirar una vez más a la gran actriz Catalina Bárcena y su notable compañía.

LICEO

Debut de Borrás

Con una soberbia entrada, con honores de lleno, hizo su presentación anoche, en la escena del Liceo, el ilustre actor Sr. Borrás, que dirige una compañía que hace honor a los prestigios de su talento.

La obra elegida para debut, fué la comedia del eximio Galdós, refundida por los insignes comediógrafos hermanos Quintero, y ello sirvió de apropiado marco para que destacara la labor personal del aplaudido actor y la de sus excelentes artistas.

Enrique Borrás se mantuvo durante toda la obra en el plano de superioridad artística que rodea su nombre de grandes e indiscutibles merecimientos, y con él compartieron los aplausos del auditorio, la primera actriz María Vila, que causó gran impresión por su dominio escénico y gentil figura, Ascensión Vivero, María Cancio y Amalia Grao, y los notables actores a quienes nuestro público distingue siempre con sus más entusiastas elogios, señores Ruiz Tatay y Alberto Romea, así como los señores Luna, Madruga y Tello, que también lograron excelente sanción de beneplácito.

MODERNO

Con muy buenas entradas se celebraron ayer en este teatro dos secciones de cinematógrafo.

Se proyectó una entretenida cinta, que fué celebradísima.

También fué proyectada la cinta de la cogida y muerte de Granero, que el público presenció con gran emoción.

Para hoy está anunciado el debut de unos duetistas que vienen precedidos de gran fama.

Sumario del "Boletín Oficial,,

El *Boletín Oficial* de esta provincia publicado ayer, contiene:

Varias circulares de Gobierno civil sobre hallazgos de reses mostrencas.

Anuncios de Juzgados de la provincia.

Una relación de la Jefatura de minas y montes de Salamanca, sobre el aprovechamiento para el año forestal de 1922 a 1923

Lista de las licencias de uso de arma y caza, concedidas por el Gobierno civil de esta provincia

Anuncios oficiales y no oficiales.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al tercer trimestre del año 1922. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

—

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Salamanca, don Eugenio Arizeun, que en breve se posesionará de su destino.

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: de diez a una y de cuatro a seis.
Doctor Riesco, 12 y 14, segundo

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angelina Barrado Sánchez, José Marcos Romo, Lorenzo Valls Hernández, Tomás Martín Cano, Julia Martín y Martín, Agapito Sánchez Gutiérrez, Román García Sánchez.

Defunciones: Bárbara de la Rúa Vicente.

DR. MUÑOZ OREA
Ex interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12. Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

EL 606 Y EL 914
los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con 34 años de práctica
CALLE DEL JESUS, 7
Consulta: De once a una y de cinco a nueve

Patrocinio Marcos, domiciliada en la cuesta de San Vicente, sostuvo ayer con varias vecinas un altercado, yéndose a las manos.

Resultó con una fuerte contusión en el brazo izquierdo, de la que fué curada en la Casa de socorro.

El asunto ha pasado al Juzgado.

JABON ZOTAL
MEDICINAL Y DE TOCADOR
Cura las enfermedades la piel.

DOCTOR
MUELLEDES
JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO
Sífilis. — Ultramicroscopia, Wassermann (diagnóstico) Salvarsanes. Bismúticos (tratamiento).—*Piel:* Depilación eléctrica, única eficaz.—*Urinarias:* Uretroscopia, etc
VARILLAS, NUM. 22.

José Andrés, domiciliado en el paseo de las Carmelitas, de una caída se produjo una herida contusa en el maxilar inferior, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
DOCTOR DIAZ REDONDO
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de doce a una y de cuatro a cinco
Calle del Jesús, 22

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Clínica del
Dr INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.

DENTISTA LUDEÑA
Trabaja con todos los adelantos modernos
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

PEDID EN CASA DE PRIETO
EL MEJOR CAFE
Torrefacto «MONTALBAN»

QUINARSER. La mejor medicación para las fiebres palúdicas rebeldes a otras medicaciones.

[Se] arriendan los pastos de Ventosilla, en el término municipal de Pedroso de la Armuña, 500 o 600 cabezas lanares desde esta hasta 1.° de Enero de 192 . Para entenderse con el encargado de dicha finca. 5 8

[Va]cante de Farmacia. Por traslado del que la desempeña que está vacante desde el 30 del mes actual la oficina en Zorita de la Frontera. Las solicitudes al alcalde de dicho pueblo, hasta el indicado dia 5 a 7

[Pe]rsona formal y acti[va] con inmejorables referencias y mucha práctica en los negocios mercantiles, ...ceptaría, para Madrid, la representación de casas exportadoras de cabezas, garbanzos, embutidos y otros productos de las regiones de Extremadura y Castilla la Vieja. Escribid a Leopoldo Carbajal, Puente de Vallecas, (Madrid) Avenida de la Victoria, 4. 3 a 2

[Be]llotera.-Se arrienda la bellotera del Montalvo de Villa... Informarán, en el mismo o en Me... 3. 10 2

[Pas]tos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en Val... Informara Jose Montalvo, en dicha...

[Se] vende una dinamo de corriente continua, trifilar, de 20 ...s con su cuadro de distribución. ...detalles, dirigirse a José Alvarez en Fuente de San Esteban (Sal.) 10-9

[Mo]ntanera.-El día 25 del presente mes se arrendará en subasta la montanera de la dehesa ...eto Valparaís. La subasta tendrá ... casa del encargado, Bernabé Del ... Corrales de Zamora adjudicándose al mejor postor. h-25 5

[Vac]ante de médico.-Por renuncia de que la venía desempeñando, vacante la plaza de médico titular ... pueblo, con el sueldo anual de ... noventa y nueve pesetas, pagadas ... municipales, por trimestres vencidos ... casa donde vivir e igualas particulares ... pendientes, convenidas con el médico ... dario.
... aspirantes que deseen optar a dicha presentarán en esta Alcaldía, en el ... treinta días al siguiente que aparezca el presente inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, sus solicitudes en correspondiente, a las que acompañarán hoja de estudios y de méritos y ser...
... de Gallimazo, 13 de Septiembre ... El Alcalde, Jesús Sánchez. 8-

Arriendo y venta. En la dehesa de San Bellín, término municipal de Anaya de Alba se arriendan la montanera y los pastos de invierno y se venden de 60 a 70 mil kilos de carbón de canutillo ... Para tratar, con el montaraz de la finca, Peregrín Soria. 8

Se vende muy barata, la casa núm. 1 de la Plaza de San Juan Bautista, fachada para tres calles, cochera y magnífico jardín. Dará razón, Eliseo Herrero, portero del Ayuntamiento. 8 3

Sierra de cinta para madera, se vende. Dirigirse a D. Vicente Moreno, en Villavieja de Yeltes. 6—3

Aviso importante. Se venden dos casas, de nueva construcción, de planta baja en buenas condiciones económicas, con agua, corral y otras comodidades, en el Rollo, detrás del depósito de aguas.

Autocamión. Se ofrece para transportes para dentro y fuera de la capital con condiciones ventajosas, conducido por su dueño Cipriano Matías. Para avisos, Rua 30, y Ramos del Manzano, 6. 15—9

Se cede un turno de abono a platea del teatro Liceo, para los días pares del 9 al 27 de Septiembre. Informará Farmacia de Urbina Plaza Mayor.

Venta de casa. Se vende la señalada con letra E. sita en el paseo de las Carmelitas, frente al Grupo Escolar con un buen mirador, compuesta de diferentes habitaciones, patio, gallinero y salida a la calle Ronda de Corpus, todo ello que son dos casas grandes, mide ... metros cuadrados, de reciente construcción. Darán razón en la plazuela de la Fuente numero 22. 15—

Se vende un pote superior, de una cabida de 300 litros propio para fabricar aguardiente. Dará razón en Chamberí, número 5 D. Manuel García Alvarez.

Se venden unas novillas holandesas recién paridas y próximas a parir. Dará razón en la calle del Doctor Riesco, 16, barbería. 4 4

Arriendo de dehesa.- Se arrienda la finca rústica «Granadilla» sita en término municipal de Palencia de Negrilla a pasto y labor o solamente para pastos de invierno, para 200 cabezas y la bellotera de la misma. Para tratar, con el montaraz, Perfecto Sánchez, en Negrilla, o con el administrador, Zamora, 18, Salamanca. 8—7

Se venden tres hermosas mulas, con cinco y seis años, domadas a carro y coche. Para tratar Pedro García en Chamberí.

Cabras. Se venden ciento treinta cabras. Para informes, calle Traviesa, 4. 4 3

Gran picadero, se pone a disposición de todos los ganaderos y público en general. Se admiten caballos a pupilo. Precios médicos Valentín Timón, desbravador de caballos, calle del Bazo, 11.

Extravío. El día 14 de actual se extravió una vaca de pelo negro claro, un poco lomiroja, luna cabeza cuernos abiertos y bajos de nacimiento y un poco delanteros. La persona que sepa su paradero hará el favor de comunicarlo a la alcaldías de Topas y Peromingo. 8-8

Negocio- Por no poder atenderlo se venden hermosas vacas holandesas paridas y próximas a parir y de novillas de diferentes edades. Todas de la misma raza. Dará razón, Emilio Vicente, en las Salas Bajas 8—7

Uva.- Se vende uva en el Arenal del Angel a 3 50 pesetas los 11 50 kilos (arroba). Informaran, en dicho punto. 8- 8

Montanera. Se arrienda la montanera del término de la segunda porción de Villacomer, término municipal de Narros del Castillo, provincia de Avila. Para tratar, con los renteros en la misma finca. 8—7

Automóvil de alquiler. Capaz para seis asientos precios módicos; propietario, Manuel Hernández. Se reciben avisos en el comercio de Eduardo García, Prior 4, teléfono, 184. h. 3. 8.

Bocoyes.- Se venden bocoyes nuevos y usados de toda clase de cabida, en Oliva, 6 S. Bermejo. 12 7

Se vende máquina de medias en buen uso y una mesa grande de nogal, antigua. Razón calle de la Estafeta, 27. 8 7

Se vende la casa n.° 9 de la calle de las Airosas. Darán razón, en la Plaza Mayor, 6 y 7, 2.° derecha. 8 8

A los ganaderos.- Magníficos pastos de otoño e invierno y magnífica bellotera, se arriendan en la dehesa de Castellanos de la Cañada provincia de Avila, partido de Piedrahita; más de mil cabezas y ochocientas cuarenta y dos hectolitros (1 500 fanegas) de bellotas obtenidas en 1920. Para tratar por escrito o de palabra con el propietario en el Balneario de Medina del Campo, o con su mayordomo y montaraz, en la dehesa. 15 9

Pérdida.-En el trayecto comprendido entre el puente romano hasta la Plaza de Colón se ha extraviado un cojinete de bronce, de un torno. La persona que lo entregue a Felipe Sánchez carretera de Béjar, última casa, será gratificada después de agradecérselo. 4 1

Aviso. Se necesita construir una charca. Para informes José García Hernández, fábrica de tejería, en Tejares. 8 8

Tipógrafos. Se necesitan en la imprenta de Francisco Núñez. Rúa 25, informarán.

Arriendo. En la plazuela del Arrabal del Puente número 7, se arrienda magnífico local de planta alta propio para almacenes industria o cosa análoga. Informarán plazuela de San Julián número 9 20—13

Finca.-Se arrienda una finca de labor en el término municipal de Villamor de los Escuderos. Es de regadío secano y viñedo. Mide en total 67 hectáreas. Para tratar con su dueño, D. Antonio Palo, en Fuentesaúco. 15—7

Extravío. El día 13 de los corrientes, en el Teso de la Feria, se extravió una yegua negra, con una estrella en la frente, alzada siete cuartas menos dos centímetros y hierro de seguro de E Félix. La persona que indique su paradero, o la entregue a su dueño, Alonso Martín Cano, en Valdefuentes, será gratificada 8 8

Pastos de invierno, se arriendan para 1.200 ovejas, en Arganza y Cabrera (León). Informará en Castrover don Vicente Muriel, o en Salamanca Plaza de San Julián, 11. 8 8

Vendo baratas, un vagón de terneras holandesas de ocho a treinta días de tiempo. También liquido seis vacas próximas a parir, y doce novillas recién paridas; todas ellas holandesas puras. Vaquería de Luis Martín. Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros) Salamanca.

Extravío.-Se han extraviado dos bueyes de cinco a seis años de edad, de pelo negro uno gacho del cuerno derecho y otro con un lunar blanco en el ombligo. Su dueño Francisco Gallego Martín, en Pozos de Mondar, gratificará a la persona que se los entregue, o diga dónde se encuentran. 4 4

Se venden un coche familiar semi nuevo, con guarniciones; una cuba de doce palmos de escantillón y una cabida de 4 120 litros, y otra cuba de nueve palmos de escantillón y 3.3 01 litros de cabida. Para tratar, con D. Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra. 1—4

Se vende una berlina seminueva con enganche, a tronco y limonera. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corrillo 12, informarán

Cisco-Se vende cisco de encina, superior, en Fuente de San Esteban. Dirigirse a Eloy Miguel, en dicho pueblo. 15—13

Aviso. Habitaciones de inmejorables condiciones bien amuebladas con asistencia o sin ella, para matrimonios o caballeros estables y formales. Conde de Romanones, 22, 2.° 15—12

Pastos para ovejas. Se arriendan para uno o varios años pastos para ganado lanar en la dehesa Encina sola son sobre 640 hectáreas (mil fanegas) de terreno inmejorable con muchos majadales y divididos en cercas. Para tratar, en Salamanca con D. Lisardo Sánchez paseo de la Estación 25, o con el montaraz en la dehesa. 6—3

Montanera.- Se arrienda un cuarto en Utero de María Asensio, municipio de Calvarrasa de Arriba y se vende una ternera suiza. El dueño Emilio Pérez, en dicha finca o dicho pueblo informarán. 4 2

Montanera. Se arrienda la de Carrascalino de San Benito. Para tratar con Filiberto Sánchez Benito en Aldeatejada 8 3

Extravío.-El 15 del actual se perdió una pulsera de granates, desde el teatro Bretón a la Cuesta del Carmen. La persona que la haya encontrado y la devuelva en dicha calle, número 11 se le gratificará. 8 2

Obreras. Se necesitan obreras en la fábrica de sacos Alamedilla 1; prefiriendo que sepan coser a máquina. 8—3

Venta de casa, para escuelas, huéspedes, familias numerosas etc, se vende la de la calle de Traviesa, num. 1 y Patio de Escuelas. Razón, Sr. Bueno, Hotel Pasaje. 8 6

Maquinaria-Se vende un alternador trifásico, de quince kilovatios, A. marca A. E. G. y un motor a gas pobre, tipo V. Crosley, de 30 H. P. Informará Adolfo Castaño en San Pedro de Rozados provincia de Salamanca. 8—5

Licenciado en Ciencias. Se necesita un licenciado en Ciencias para el Colegio de primera y segunda enseñanza «San José», en Azuaga, provincia de Badajoz. Las solicitudes se dirigirán al Director de dicho Colegio. 8—

Automóvil «Lan...» en estado de nuevo, a toda prueba y completamente equipado marca «Hispano Suiza» se vende. Informarán, calle Quintana 4 Salamanca.

Maestra- Se necesita una maestra para educar cuatro o cinco niños, en una dehesa a tres kilómetros de Fuente de San Esteban. Para informes, dirigirse a D. José Papia, farmacéutico, en Fuente de San Esteban 6 7

GRANDES ALMACENES DE MADERAS
Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina y cisco. Leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros y automóvil-camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.
F. PEIX.—Salamanca

La Juventud
CERVECERIA
Café y licores de las mejores marcas, refrescos de todas clases, helados y mantecados, servicio esmerado.
Quintana, núm 9 (Junto a teléfonos) — Teléfono 393. 0 9

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca
ABADIE
Depósito para Salamanca y su provincia:
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 32 (Expendeduría de Tabacos núm. 1)

Venta permanente de ganado holandés
Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Diríjanse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar

LA PIEDAD
AGENCIA FUNERARIA DE SOBRINO DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY
Rúa, 58.-Salamanca
Primera casa en féretros, arcas de caoba y coronas de todas clases. Precios sin competencia. Servicio permanente. Teléfono 370.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Abd-el-Krim ha enviado un emisario a Burguete pidiendo condiciones para someterse.-El Sr. La Cierva se prepara para intervenir en el debate sobre Marruecos.-Crimen pasional.-Un ataque de los moros.

Noticias de tarde y noche.

En Cuatro Vientos, un aeroplano sufre un accidente, resultando herido el piloto

Madrid, 20 (11,15 n.)

Noticias políticas.

Un rumor sensacional.

El día de hoy ha sido fecundo en noticias que han circulado por centros y círculos, sin que la mayoría de ellas, por otra parte, hayan tenido confirmación.

Una de las más extendidas fué el rumor que circuló a última hora de la tarde, por todo Madrid, y que produjo un revuelo sensacional.

Solo a título de información lo acogemos sin que hasta ahora haya tenido confirmación oficial, apesar de que gran número de personas autorizadas han dado todo género de garantías para acreditar su autenticidad.

Se ha afirmado, desconociéndose el origen de la información que Abd el Krim había enviado un emisario al Alto Comisario acerca de la entrega y rescate de los prisioneros.

El caudillo moro pedía a Burguete que le fijase las condiciones que había pensado para su sumisión.

El general al tener noticias de estas interesantes manifestaciones conferenció con el Gobierno, exponiéndole sus impresiones y pidiéndole instrucciones para resolver el caso urgente que se le presentaba.

El Gobierno envió órdenes a Burguete, el cual trasmitió inmediatamente a Abd el Krim para resolver a la mayor brevedad cuestión de tan trascendental importancia.

Entre las instrucciones que el alto comisario había recibido de la Península, había una relativa a la entrega de los cautivos de excepcional interés.

Se hizo saber a Abd-el Krim, por conducto de Burguete, que los prisioneros debían ser devueltos sin que hubiese necesidad, por el Gobierno español, de entregar el rescate fijado por Abd el Krim para la entrega.

Inútil es decir que este rumor, acogido con todos los visos de verosimilitud por la opinión, ha causado gran expectación, y que los comentarios que a propósito de ello se han hecho por el público, son variadísimos.

Accidente de aviación en Cuatro Vientos.-Un oficial herido.

Hoy, a las once de la mañana, regresaba de Jetafe, pilotando un aparato de caza, el teniente de caballería, Alejandro Spencer, cuya fama de piloto es reconocida y cuya consideración en materia de aviación es general.

Al llegar a Cuatro Vientos evolucionó sobre el aeródromo, haciendo disuntos vuelos de precisión y de altura.

De pronto se vió al aeroplano iniciar un descenso en barrena y precipitarse hacia tierra desde una altura de 400 metros.

Al llegar al suelo, chocó violentamente, quedando hecho astillas el aparato.

De los restos completamente destrozados del avión, pudo extraerse a duras penas el cuerpo del piloto, que presentaba heridas graves en la cabeza.

En seguida se le prodigaron todo género de auxilios para desembarazarle del peso de los restos del aparato y se le transportó a la clínica de urgencia del aeródromo, donde se apreció que presentaba intensa conmoción cerebral, no habiendo recobrado aún el conocimiento.

El pronóstico facultativo fué reservado, en vista de las posibles contingencias que pudieran presentarse y las derivaciones que pudieran ocasionarse de la grave lesión que le afectaba

El coronel Soriano, jefe de aviación, avisado inmediatamente se interesó vivamente por su estado, ordenando se le condujese al hospital militar de Carabanchel.

Se supone que el accidente ha debido obedecer a alguna imperfección del aparato, pues el piloto no perdió ni un sólo momento la serenidad ni el aplomo.

Su dominio sobre el aeroplano es indiscutible, y el reconocido mérito de que goza entre el personal técnico de aviación le pone a cubierta de cualquiera suposición que pudiera hacerse de su imprevisión o imprudencia.

El Sr. Spencer estaba reconocido como un verdadero, as, consideración que ha sido ya varias veces demostrada claramente.

Hace poco tiempo, en un concurso organizado por Aereo Club, en el que se otorgaba un premio de importancia por esta agrupación, batió el record de altura, elevándose a 8.500 metros.

El suceso ha producido honda impresión entre sus compañeros de pilotaje que le estiman y consideran en cuanto vale.

Regreso de Alvarado.-La junta de Aranceles y el expediente Picasso.

De San Sebastián ha regresado el ex-ministro señor Alvarado que viene a la Corte con motivo de la junta de Aranceles que ha de celebrar una reunión bajo su presidencia con objeto de ultimar el trato comercial con Inglaterra.

Después de esto presidirá también la comisión parlamentaria que ha de entender en el expediente incoado a petición del señor Picasso sobre las responsabilidades de Marruecos.

Los diputados de distintos grupos que componen esta última comisión han sido interrogados por los periodistas que han tratado de conocer su opinuión sobre tan delicado asunto.

Pero por los parlamentarios se han mostrado reservadísimos, alegando que no pueden manifestar aún nada concreto, por no existir homogeneidad de pareceres entre ellos, que desean, ante todo, tener uniformidad respecto al punto de vista del proceso y la orientación del mismo.

as tarifas ferroviarias.—No habrá resolución hasta que no se abra el Parlamento.

En la actualidad, uno de los temas que más preocupan a la opinión iniciada en los asuntos políticos es el de la elevación de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno había recibido el dictamen del comité del Consejo Superior Ferroviario subiendo un 13 y medio por 100 las tarifas, dictamen que fué aprobado en la fórmula económica de Bergamín.

Pero al parecer el asunto no tendrá franca solución hasta la próxima etapa parlamentaria.

El Parlamento es quien debe resolver en ello y se anotan cuidadosamente los datos de comprobación de las tarifas para proceder a su definitiva solución.

El Sr. La Cierva, si se inicia el debate de Marruecos al abrirse las Cortes, tomará parte en él.

Recientemente ha estado en Madrid D. Isidoro la Cierva, quien al regresar a Murcia ha expuesto a su padre todos los detalles de la vida política actual y los temas que se venían desarrollando entre los elementos ministeriales.

A lo que parece, el señor La Cierva, ha manifestado que si surge el esperado debate parlamentario acerca de Marruecos piensa intervenir en él, y deslindar claramente su personalidad claramente en este asunto.

Al efecto se encuentra preparado y acumula materiales para el mayor éxito de su intervención.

Ha seleccionado la documentación necesaria para justificar su actuación en el Ministerio de la Guerra y dar a conocer varios puntos de interés que han de aclarar grandemente la cuestión.

La «Gaceta» de hoy y el protectorado civil.

El anunciado decreto sobre la implantación del protectorado civil en Marruecos, felizmente iniciado por Burguete y que motivó la conferencia del alto mando con el Gobierno, ocurrida en el día de ayer, y los actos de Melilla para su feliz aplicación, ha aparecido hoy en la *Gaceta*.

Al darse cuenta de la constitución intrínseca del mismo, los comentarios que los elementos políticos residentes en Madrid han hecho acerca de ellos han sido muchos.

Algunos dicen que el estado de cosas continúa en la misma forma que hasta ahora, y que este protectorado, objeto de tantas y tan continuadas conferencias, y que tanto se había ponderado, no es si no una ligerísima modificación del plan que venimos observando en Marruecos.

Se anunciaba una sustitución y no se hace, si no un ligero arreglo.

Esto es defraudar a la opinión que esperaba de la actuación gubernamental algo más completo, más decisivo y de resultados más prácticos.

Con este motivo se ha comentado vivamente la actitud de Burguete y las recientes manifestaciones de Sanjurjo.

Romanones, marchará al campo otra vez.

Mañana llegará el conde de Romanones, el cual permanecerá poco tiempo en Madrid, marchando inmediatamente para el campo.

Pero antes de salir, se asegura que hará declaraciones de interés acerca de cierto movimiento político.

Alhucemas no ha llegado.

Contra lo que se había asegurado acerca de la llegada del marqués de Alhucemas a Madrid, que se había anunciado para hoy, éste no regresará hasta dentro de cinco seis días.

El general Sanjurjo y la sumisión del Raisuni.

Se esperaba que el general Sanjurjo viniera a la Península gozando de una licencia y permanecería aquí una temporada.

Ultimamente se han recibido noticias de que el general no vendrá por ahora, pues tiene que ultimar ciertos detalles de importancia relativos a la sumisión del Raisuni y a la pacificación de la zona occidental.

Una carta de Bergamín.

Ha sido objeto de muchos comentarios la carta dirigida por el ministro de Hacienda a *El Imparcial*, relativa al tratado comercial pendiente con Inglaterra.

Examina el Sr. Bergamín, punto por punto, las partidas de Inglaterra y España en dicho tratado, el cual resulta beneficiosísimo para nuestra nación.

Los intereses comerciales del país que habían sufrido hondo quebranto por las diferencias que la creación del nuevo arancel habían producido y la guerra de tarifas surgida con distintos mercados extranjeros, tienen en virtud de este tratado una justa compensación, y la industria nacional no sufrirá menoscabo alguno sino que prosperará y llegará a un mayor estado de florecimiento.

La firma del decreto se llevará a cabo hacia la primera decena de Octubre.

Noticias varias.

El sindicato de actores y la huelga general.

Sobre la actitud del sindicato de actores ha habido algunas modificaciones surgidas por ulteriores consideraciones de la asociación.

Su propósito de huelga general, que debía tener lugar el viernes, no ha tenido confirmación y la junta directiva del sindicato ha acordado celebrar junta para tratar del alcance que pudieran tener las previas posiciones en que pudieran colocarse sin necesidad de llegar a este extremo.

La huelga en caso de celebrarse, no tendrá lugar hasta la semana próxima.

El gerente de la Sociedad de empresarios ha salido para Bilbao con objeto de entrevistarse con las empresas del Norte.

Su intención es cambiar impresiones con dichas empresas y convencerlas de la conveniencia de los acuerdos tomados por las de Madrid.

Se cree que los empresarios de Bilbao seguirán a los de la corte y se sumarán a su parecer secundándoles en su actitud, como hace poco tiempo han hecho los de Barcelona.

Accidente en una capea.—Un muerto y un herido grave.

Durante las fiestas celebradas recientemente en el inmediato pueblo de Chinchón, tuvo lugar una capea en la que varios toros fueron lidiados por aficionados.

Uno de ellos, llamado Francisco Arriendi, fué alcanzado por uno de los toros, que le produjo una herida grave en un muslo.

Fué curado por el personal facultativo, que calificó su estado de grave.

En la misma capea, otro aficionado, llamado Pelayo Hernández, fué arrastrado por otro de los toros, que le volteó horriblemente, en medio del griterío del público que presenciaba la capea.

Cuatro horas después falleció, en medio de crueles sufrimientos.

Crimen pasional.

En la calle de Meléndez Valdés, vivían hace tiempo, maritalmente, una tanguista de diez y ocho años, llamada Cándida Vega, y el joven Enrique García Leux, de veintitrés.

Parece ser que existían entre los dos frecuentes disgustos, y la antigua tranquilidad del hogar era perturbada incesantemente por violentas disputas y por malos tratos que Enrique proporcionaba a Cándida.

Esta había ya manifestado a su amante varias veces su decidido propósito de separarse si no cesaba en el comportamiento que venía observando con ella.

Sin embargo, Enrique continuó en la misma forma, y hoy sostuvieron un altercado más violento que de costumbre.

Entonces, la tanguista, que había hecho ya repetidas confidencias a una amiga suya sobre el proceder injusto de Enrique, fué a casa de esta indicándola su intención irrevocable de separarse de él.

La amiga, después de tratar de disuadirla de su propósito, viendo que era imposible convencerla, la acompañó a la calle de Meléndez Valdés, para recoger el baul, en el que Cándida guardaba su ropa.

En el domicilio de ésta se encontraba Enrique, quien al tener conocimiento de las intenciones de su amante, se excitó grandemente, y desesperado disparo sobre ella, hiriéndola de un balazo en el parietal izquierdo que le ocasionó la muerte.

Después, anonadado por lo que acababa de hacer, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza, falleciendo en el acto.

La causa del crimen han sido los celos, pues se sabe que Enrique estaba locamente enamorado de la tanguista, la cual no le guardaba la fidelidad debida.

Suicidio de un demente.

En los alrededores de la estación del Norte fué encontrado hoy un individuo, que presentaba síntomas alarmantes de locura.

Se le condujo a la Casa de socorro inmediata, en cuyo benéfico establecimiento fué asistido por el personal de guardia que trató de reducirle a la obediencia, maniatándole en tanto se le conducía a un sanatorio. Pero el demente, aprovechando un descuido del practicante que le asistía y en un momento de aguda crisis nerviosa se asestó un tremendo tajo en el cuello con una navaja barbera, seccionándose la yugular y produciéndose una abundante hemorragia.

Conducido al hospital falleció poco después.

Suceso misterioso.-Graves rumores.

En la Dirección general de Seguridad se ha presentado una grave denuncia acerca de un descubrimiento ocurrido en un hotel del camino de Chamartín, en el cual un caballero ha sido envenenado por su familia.

Instruidas las oportunas pesquisas por el juez, se ha comprobado que en los primeros días de Agosto llegó a Madrid un caballero acompañado de su esposa doña María, procedentes de Valencia, instalándose en el aludido hotel.

Pocos días después el caballero enfermó, y avisado el médico de la Casa de Socorro, dijo que se trataba de un cólico y que el mal no ofrecía gravedad alguna.

Después, agravóse considerablemente, y otro médico particular que le visitó, le puso inyecciones calmantes.

Seis días después, falleció, habiendo certificado los médicos su muerte como debida a un entorpecimiento intestinal.

Una vez enterrado su esposo, doña María volvió a Valencia, dando esto lugar a las primeras sospechas que posteriormente han agravado varios detalles comprometedores.

Ignórase, sin embargo, si el hecho tiene absoluta varacidad y si, en efecto, se trata de un envenenamiento, o si, por el contrario, es producto de alguna venganza personal.

Los autores de un crimen.

A la salida de la Casa del Pueblo, un inspector oyó a dos obreros que hablaban vivamente acerca de un asunto que interesó al funcionario desde el primer momento.

Uno de ellos acusaba al otro de haber dado muerte a un sujeto apodado el *Portugués*, que fué asesinado en las inmediaciones de la Casa del Pueblo, no habiéndose encontrado los asesinos.

Los obreros han sido detenidos, ignorándose los resultados de su declaración.

El fuego de la calle Provisiones.--El edificio continua ardiendo todavía.

Un grupo de treinta mujeres que habitan en la casa de la calle de Provisiones donde ocurrió hace poco un tremendo incendio, se ha presentado en el Juzgado de guardia declarando sus temores de que aún continua el fuego en el edificio.

Desde el domingo se ha reproducido más de cinco veces en distintos lugares, y sin embargo no se han tomado precauciones para que el fuego no continuase.

El Juez, en vista de las manifestaciones de las vecinas, ha ordenado que se saquen todas las existencias de papel que había en él, con el fin de que quede atajado definitivamente.

El lock-out patronal.

Ha regresado el presidente de la Patronal, señor Benet.

Ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas en las cuales ha afirmado que los patronos se niegan a admitir la intervención del gobernador por razones que no ha comunicado.

Tampoco los obreros parecen dispuestos a que intervenga la autoridad, prefiriendo hablar directamente con los patronos para tratar de llegar a la fórmula que todos desean.

Noticias de Marruecos.

Parte oficial de la guerra.

El alto comisario comunica desde Melilla lo siguiente:

«Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el de Melilla fueron hostilizadas las guarniciones de Naraba, Sidi-el Hach y Mohamed.

Peñón y Alhucemas, sin novedad.

RIVERA

De madrugada.

Se confirma que Abd-el-Krim ha hecho peticiónes de paz en el Peñón

Madrid, 21 (4 m.)

Las operaciones de Marruecos.

Abd-el-Krim, manda emisarios pidiendo la sumisión.

Frente al Peñón de la Gomera se presentaron barcas, conduciendo emisarios del jefe de la cábila de Beniurriaguel que enarbolaban banderas blancas.

Desembarcaron y conferenciaron con el comandante del Peñón, pidiendo a éste condiciones en nombre de Ab-el Krim para someterse a España.

Créese que esta actitud del cabecilla rebelde proviene de la importante derrota que ha sufrido en la Alcazaba Roja.

El comandante del Peñón transmitió inmediatamente esta noticia al alto comisario.

El general Burguete, consulta con el Gobierno.

El alto comisario, inmediatamente que se informó de la noticia que le comunicaba el comandante del Peñón, la participó al Gobierno.

A este jefe militar le contestó el alto comisario diciendo que, los emisarios mandados por Abd-el Krim, hablasen con éste indicándole que expusiera las condiciones para someterse, a fin de dar principio a las negociaciones.

Esta noticia ha producido inmenso júbilo, principalmente en las familias de los prisioneros.

En esta plaza se considera la sumisión de Abd el Krim, como un hecho cierto y rápido

Hallazgo del cadáver de un náufrago del «Dédalo».

En las proximidades de Ceuta ha sido encontrado el cadáver de Antonio Martín Soto, que pereció en el naufragio de un bote del vapor *Dédalo*.

El cadáver está completamente destrozado, pues las olas le estrellaron contra las rocas y el acantilado.

Amaina el temporal.-Paseo militar del comandante general.

El imponente temporal reinante, que durante varios días ha tenido incomunicada la plaza con la Península, ha principiado a amainar.

Por esta circustancia ha sido abierto el puerto a la navegación, entrando y saliendo varias embarcaciones.

Han llegado los vapores correos.

El comandante general de este territorio, general Losada, acompañado de su Estado Mayor, ha visitado la posición de Dar Quebdani.

Un grupo rebelde tiroteó la avanzadilla de Timayas de la posición de Dar Quebdani, resultando herido un policía indígena.

SANTANDER

Choque de un auto y una moto

Cerca de la villa de Castro-Urdiales, chocaron un automóvil y una motocicleta yendo ocupado el primero por Ponciano Fernández y el mecánico Gonzalo García.

El primero resultó con graves lesiones y el segundo con extensas contusiones.

SAN SEBASTIAN

Las audiencias del Rey.

En el Palacio de Miramar ha recibido D. Alfonso numerosas audiencias.

Entre los que cumplimentaron al Rey, figuraba la familia del presidente del Consejo de ministros

La banda de Legionarios dió un concierto en Miramar durante la comida de los Reyes.

La Familia Real a Biarritz.

A las siete de la tarde marchó a Biarritz, en automóviles, toda la Familia Real, con objeto de asistir a la fiesta que se celebra en aquella localidad francesa.

Regresará a media noche.

Preparativos para recibir al Rey.-González Carrasco a Larache.

En toda la capital se están haciendo preparativos para recibir a don Alfonso el día 15 del mes próximo.

Sábese que vendrá acompañado del Principe de Asturias.

La bandera que el Ayuntamiento regala a los regulares de Larache, será entregada por el Rey en el Campo de Tablada.

Para asistir a esta ceremonia, verán seiscientos hombres del cuerpo de regulares de Larache, y comisiones de los cuerpos que guarnecen Sevilla, y que se hallan en Marruecos.

El teniente coronel Sr. González Carrasco, jefe de los regulares, ha marchado en un avión a Larache.

CADIZ

Mina flotante.—Llegada del «Reina Regente».

El día 17 fué vista, a la deriva una mina flotante, a los 39,36° de latitud norte y 4 36° de longitud oeste.

Por considerarse muy peligrosa para la navegación esta noticia, ha sido comunicada a diversos puertos.

—Procedente de Melilla ha fondeado en este puerto el vapor *Reina Regente*, que viene a repostarse de carbón.

Tan pronto como lo efectúe regresará al punto de procedencia.

BARCELONA

Atentado frustrado.-El estado de Pestaña. Comunicación de la Unión general de Trabajadores.

En la estación de Francia, a la hora del rápido, y en el momento en que se encontraba el andén completamente ocupado por un numeroso y distinguido público, se produjo una gran alarma a consecuencia del disparo de una pistola.

El sujeto a quien se le disparó y cuyo nombre se desconoce, fué capturado en el acto.

No se cree que este disparo se se produjera casualmente, sino con intención, pues la persona contra la que iba dirigido, se aproximó a la policía, manifestando deseos de que no se hiciera nada al detenido.

El leader sindicalista Angel Pestaña continúa en Manresa, restableciéndose rápidamente

Apesar de esto los médicos todavía no le consiente trasladarse a Barcelona.

Ha recibido de Largo Caballero una comunicación en nombre de la Unión General de Trabajadores protestando enérgicamente con el atentado y haciendo votos por el rápido y feliz restablecimiento.

Incedio de una fábrica.

Comunican de Tarrasa que se ha provocado un formidable incendio en una fábrica de esperma, siendo inútiles cuantos trabajos se han realizado para extinguir el fuego.

Las pérdidas se evalúan en cien mil pesetas.

No se han registrado desgracias personales.

RIVERA